

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 006-2020-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE
INVERSIONES OBLIGATORIAS ETAPAS 1 Y 2, Y DEL ADELANTO DE OBRAS EN FUNCIÓN A LA DEMANDA
ETAPAS 3 Y 4, A SER EJECUTADAS EN EL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY”**

ACTA N°013-CE-PSO 006-2020-OSITRAN


Firmado por:
ALARCON DIAZ
Walter FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 14/12/2020
17:52:54 -0500


Firmado por:
AGUILAR GAMIO
Fidel Everth FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 14/12/2020
18:12:11 -0500


Firmado por:
CANTA VENTURA
Hardy Luis FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 14/12/2020
18:36:25 -0500

En la Ciudad de Lima, el 14/12/2020 a las 15:00 horas, se reunieron en forma virtual, los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°006-2020-OSITRAN, Walter Alarcón Díaz (presidente titular), Hardy Luis Canta Ventura (miembro titular) y Fidel Everth Aguilar Gamio (miembro titular), designados mediante Resolución de Gerencia General N° 109-2020-GG-OSITRAN; a fin de concluir la evaluación de propuestas y otorgar la buena pro.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los siguientes participantes se registraron al presente procedimiento de selección:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	VELNEC S.A. SUCURSAL DEL PERÚ
2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ
3	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U.
4	CESEL S.A.
5	BUREAU VERITAS DEL PERÚ S.A.
6	NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ
7	APPLUS NORCONTROL PERU S.A.C
8	SERVICIO DE CONSULTORES ANDINOS SOCIEDAD ANÓNIMA
10	SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNÍA S.L. SUCURSAL EN PERÚ
11	PEYCO PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES SA SUCURSAL EN EL PERÚ
12	ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.
13	AECOM TECHNICAL SERVICES SUCURSAL DEL PERU.
14	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS SAC
15	DOHWA ENGINEERING CO., LTD. SUCURSAL DEL PERÚ
16	EMPRESA GAMBELL PERU S.A. (EGP)
17	CONSULGAL – CONSULTORES DE ENGENHARIA E GESTAO, S.A. - SUCURSAL DEL PERU

II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Que, de acuerdo con la fecha de presentación propuestas, el día 30/11/2020, a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán, se recibieron las propuestas de los siguientes participantes:

Nº	Nº TRAMITE SGD MPV - OSITRAN	FECHA DE RECIBIDO - MPV OSITRAN	PARTICIPANTE	OBS.
1	2020084934	30/11/2020	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA.	
2	2020084968	30/11/2020	CESEL S.A.	
3	2020085028	30/11/2020	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DELPERU	
4	2020085127	30/11/2020	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	
5	2020085108	30/11/2020	CONSORCIO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: PEYCO PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU -Consortiado 2: PROES COSULTORES S.A.	

Mediante Acta N°011-CE-PSO-006-2020-OSITRAN y N°012-CE-PSO-006-2020-OSITRAN, los miembros del comité acordaron postergar la etapa de evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro; indicándose en esta última hasta el 14/12/2020.

III. EVALUACIÓN CREDENCIALES (Sobre N°01) Y PROPUESTA TÉCNICA (Sobre N°02)

Se debe determinar si las propuestas (Sobre N° 01 y 02) presentadas cumplen con la documentación requerida, y si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones en los Términos de Referencia establecidas en las Bases del presente procedimiento de selección.

Al respecto, se verificó la documentación contenida en el Sobre N°01 y Sobre N°02, cuyos resultados al detalle se muestran en los Cuadro Anexos Adjuntos.

Producto de dicha evaluación se tiene los siguientes resultados:

Nº	Postor	Puntaje Evaluación Técnica	Condición de la Propuesta	Observación
1	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA.	975	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)

2	CESEL S.A.	1000	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
3	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERU	1000	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	1000	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
5	CONSORCIO SALAVERRY Integrado por: -Construcción 1: PEYCO PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU -Consortiado 2: PROES CONSULTORES S.A.	-	NO ADMITIDO	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL DEL POSTOR; POR LO QUE, LA PROPUESTA SE DA POR NO ADMITIDA POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS EN LAS BASES. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)

Se Anexa al presente documento la Evaluación Técnica (Cuadro resumen y detalle de evaluación técnica) de cada propuesta.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se procedió a realizar la apertura de la Propuesta Económica de los postores admitidos, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	Postor	Monto de la Propuesta Económica (US\$)	Media Aritmética de todas las Ofertas.	80% (BASE)	Es inferior en más del 20% de Media Aritmética (*)	Resultado de la Verificación
1	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA.	USD 5,474,918.98	USD 5,791,986.30	USD 4,633,589.04	NO	CALIFICA
2	CESEL S.A.	USD 6,877,700.17			NO	CALIFICA

3	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERU	USD 5,626,210.50			NO	CALIFICA
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	USD 5,189,115.56			NO	CALIFICA

(*) En el numeral 2.3.3, del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, se establece que: "(...) ii. Cuando concurriendo tres o más postores, la oferta económica sea inferior en más del 20% a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas"; la Oferta Económica será descalificada por presentar valores anormales o desproporcionados.

Luego de haber obtenido el puntaje evaluación técnica y conociendo los montos ofertados de las propuestas (Ofertas Económicas que califican), se procedió a calcular el puntaje ponderado técnico y económico, a fin de obtener el puntaje total de cada propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETi)	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETi)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA.	975.00	944.92	780.00	188.98	968.98	3er.
2	CESEL S.A.	1000.00	674.59	800.00	134.92	934.92	4to.
3	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERU	1000.00	1000.00	800.00	183.15	983.15	2do.
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	1000.00	1000.00	800.00	200.00	1,000.00	1er.

En tal sentido, este colegiado acordó por unanimidad, otorgar la Buena Pro al siguiente postor:

- Postor: **TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU**

Monto Adjudicado: **USD 5'189,115.56** (Cinco Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Ciento Quince con 56/100 Dólares Americanos), incluidos impuestos.

V. ACUERDOS

- Publicar la Buena Pro con los resultados de la evaluación del procedimiento de selección, en base al calendario del proceso en la página Web del OSITRAN.

No habiendo otro tema más que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día, se cierra la sesión, suscribiendo los intervinientes, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente Acta.

- Walter Alarcón Díaz (Presidente Titular)
- Hardy Luis Canta Ventura (Miembro Titular)
- Fidel Everth Aguilar Gamio (Miembro Titular)

NT: 2020089724

CUADRO: EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PSO N° 006-2020-OSITRAN

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS ETAPAS 1 Y 2, Y DEL ADELANTO DE OBRAS EN FUNCIÓN A LA DEMANDA ETAPAS 3 Y 4, A SER EJECUTADAS EN EL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY"

CUADRO 1: CUADRO DE EVALUACION TECNICA

N°	Postor	Puntaje Evaluación Técnica	Condicion de la Propuesta	Observación
1	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. (BV PERÚ). -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA. (BV BRASIL).	975.00	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
2	CESEL S.A.	1000.00	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
3	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DELPERU	1000.00	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	1000.00	ADMITIDO	LA PROPUESTA ES ADMITIDA Y CALIFICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR PASA A EVALUACION ECONOMICA. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)
5	CONSORCIO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: PEYCO PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU -Consortiado 2: PROES CONSULTORES S.A.	-	NO ADMITIDO	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL DEL POSTOR; POR LO QUE, LA PROPUESTA SE DA POR NO ADMITIDA POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS EN LAS BASES. (VER DETALLE DE EVALUACION TECNICA EN CUADRO ANEXO)

Visado por: CANTA VENTURA
 Hardy Luis FAU 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 14/12/2020 18:35:37 -0500

Visado por: AGUILAR GAMIO Fidel
 Everth FAU 20420248645 hard
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 14/12/2020 18:16:50 -0500

Visado por: ALARCON DIAZ
 Walter FAU 20420248645 soft
 Motivo: Firma Digital
 Fecha: 14/12/2020 17:53:18 -0500

CUADRO 2: VERIFICACION DE VALORES DE LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS

VR (USD) =

US\$ 7'641,889.07

Nº	Postor	Monto de la Propuesta Económica (US\$)	Media Aritmética	80% (BASE)	Es inferior en más del 20% de Media Aritmética (*)	Resultado de la Verificación
1	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. (BV PERÚ). -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA. (BV BRASIL).	USD 5,474,918.98	USD 5,791,986.30	USD 4,633,589.04	NO	CALIFICA
2	CESEL S.A.	USD 6,877,700.17			NO	CALIFICA
3	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DELPERU	USD 5,626,210.50			NO	CALIFICA
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	USD 5,189,115.56			NO	CALIFICA

(*) En el numeral 2.3.3, del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, se establece que: "(...) ii. Cuando concurriendo tres o más postores, la oferta económica sea inferior en más del 20% a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas"; la Oferta Económica será descalificada por presentar valores anormales o desproporcionados.

CUADRO 3: DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

Nº	Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETi)	Monto de la Propuesta Económica (S/)(Oi)	Om	PMPE	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETi)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO BUREAU VERITAS Integrado por: -Consortiado 1: BUREAU VERITAS PERÚ S.A. (BV PERÚ). -Consortiado 2: BUREAU VERITAS DO BRASIL SOCIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA. (BV BRASIL).	975.00	USD 5,474,918.98	USD 5,189,115.56	1000.00	944.92	780.00	188.98	968.98	3er.
2	CESEL S.A.	1000.00	USD 6,877,700.17	USD 5,189,115.56	1000.00	674.59	800.00	134.92	934.92	4to.
3	CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD SUCURSAL DEL PERU -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DELPERU	1000.00	USD 5,626,210.50	USD 5,189,115.56	1000.00	915.77	800.00	183.15	983.15	2do.
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU	1000.00	USD 5,189,115.56	USD 5,189,115.56	1000.00	1000.00	800.00	200.00	1,000.00	1er.

PEI	PEi = 2(PMPE) – (Oi/Om) x PMPE	
Donde:		
Pei	=	Puntaje de la oferta económica "i"
Oi	=	Oferta económica "i"
Om	=	Oferta económica de costo más bajo
PMPE	=	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica
i	=	Propuesta

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA

PSO N° 006-2020-OSITRAN			
POSTOR 1: CONSORCIO BUREAU VERITAS			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL POSTOR	Puntaje:	475	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	500	
1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN: Santiago Aguilar Moreno	Puntaje:	200	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES: Michael Alexander Diaz Silva	Puntaje:	150	
3. ESPECIALISTA EN PUERTOS: Luis Ernesto Tovar Loo	Puntaje:	150	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		975	ADMITIDO
Observaciones:			

PSO N°006-2020-OSITRAN

VERIFICACION DE DOCUMENTOS: SOBRE N° 1 - CREDENCIALES							
PARTICIPANTE	a) Formato N° 3	b) Formato N° 4	c) Formato N° 5	d) DOCUMENTACION LEGAL	e) INFORMACION FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACION
	IDENTIFICACION DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	DECLARACION JURADA DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 4.	PROMESA DE CONSORCIO (En Caso de Consorcio)				
CONSORCIO BUREAU VERITAS, integrado por: -Consortiado 1: Bureau Veritas Perú S.A. (BV Perú) -Consortiado 2: Bureau Veritas do Brasil Sociedade Classificadora e Certificadora LTDA. (BV Brasil)	Cumple. -1: BV Perú: Folio 2 -2: BV Brasil: Folio 3-8	Cumple. -1: BV Perú: Folio 9 -2: BV Brasil: Folio 10-17	Cumple. Folios 18-30	- Acreditación: Antigüedad menor a 30 días calendario a la presentación de propuestas (30.nov.2020). - 1: BV Perú: (Folio 34) Cumple - 2: BV Brasil: (Folio 58 y 85) - 1: BV Perú: Vigencia de Poder (Folio 31-34) - SUNARP: Expedido el 27.nov.2020. - 2: BV Brasil: Designación Director General (Folio 35-86) - JUCERJA: Expedido el 06.oct.2020. - Legalización de copia, 10a Notaría de Escrituras de Capital: 16.nov.2020. - Apostillado: 16.nov.2020. - Traducción: 24.nov.2020. - 2: BV Brasil: Carta Poder representante designado (Folio 87-94). - 2: BV Brasil: Partida Registral Electrónica (Folio 95-146) Declaración Jurada Testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como escrituras de modificación: -1 BV Perú: Cumple (Folio 147) -2 BV Brasil: Cumple (Folio 148-153) - Certificación de Gestión de calidad vigente: -2: BV Brasil: Cumple (Folio 154-160) * Fecha expiración: 31.01.2022. * ISO 9001:2015. (Folio 154-160)	Declaración Jurada: Ha efectuado la declaración anual de impuestos, correspondiente a los años fiscales 2018 y 2019. -1 BV Perú: Cumple - SUNAT - Declaración de Impuesto 2018 y 2019 (Folio 161). -2 BV Brasil: Cumple - FISCO DO BRASIL - Declaración de Impuesto 2018 y 2019 (Folios 162-167)	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DEL SOBRE 1 - CREDENCIALES	NINGUNA

POSTOR 1 : CONSORCIO BUREAU VERITAS

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
a) Formato N°6 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	CUMPLE	Folios: 168-174
b) Formato N°7 , personal propuesto para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	Folios: 1127-1128
c) Formato N°8 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	Folios: 1129-1130, 1136-1137, 1157-1159, 1171-1174, 1175-1176, 1177-1179, 1180-1183, 1183-1184, 1185-1187.
d) Formato N°9 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	Folios: 1188, 1189, 1190.
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	PRESENTA	CUMPLE	Folio: 1191.
f) En caso de que el profesional propuesto para el personal que complementa al personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	PRESENTA	CUMPLE	Folio: 1191.
g) Formato N° 10 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	PRESENTA	CUMPLE	Folio: 1192.

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

POSTOR 1 : CONSORCIO BUREAU VERITAS

11.1 EXPERIENCIA GENERAL

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puentes, aeropuertos y otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el I.G.V. Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia, deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	TERMINALES PORTUARIOS EURANDINOS PAITA SA.	CONTRATO S/N	16/04/2012	CERTIFICADO DE CULMINACIÓN	Supervisión de Obras para la Construcción y equipamiento-Terminal portuario marítimo de Paíta - Piura.	100.00%	16/04/2012	30/09/2014			3,121,089.08	358-406, 407-409.	CUMPLE

2	TERMINALES PORTUARIOS EURANDINOS PAITA SA.	CONTRATO S/N	03/10/2019	FACTURAS - CANCELACIÓN	Supervisión de la ejecución de las obras de inversión adicional obras de tierra y obras de mar – Terminal Portuario marítimo de Paíta .	100.00%	25/09/2019	17/03/2020	S/ 854,061.16	3.378	252,830.42	436-440, 441-446, 447-452, 453-456, 457-460, 461,464.	CUMPLE
3	Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes - DNIT	SR-01080/2010-00	30/12/2010	CERTIFICADO Contrato: 30/12/2010 Inicio: 03/01/2011 Fin: En marcha Expedido: 20.nov.2015	Gerenciamiento y supervisión de Obras de Construcción de 21 Terminales Hidroviarios en el Estado de Amazonas.	93.50%	03/01/2011	20/11/2015	R\$ 14,750,761.03	0.593	8,743,779.11	465-509, 510-517, 518-550, 551-566, 177-305.	CUMPLE CONSORCIO PRI-SOLID. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 93.5% -2: SOLIDO ENGENHARIA 6.5% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
4	Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes - DNIT / Companhia Docas do Maranhão - CODOMAR	SR-00706/2013-00	31/07/2013	CERTIFICADO Contrato: 30/12/2010 Inicio: 03/01/2011 Fin: En marcha Expedido: 20.nov.2015	Asesoramiento y apoyo técnico al Departamento nacional de Infraestructura de transporte DNIT, dentro de las funciones de la Autoridad Portuaria del Puerto organizado de Manaos.	100.00%	05/08/2013	31/01/2016	R\$ 15,793,637.95	0.439	6,937,987.22	567-582, 583-615, 616-624, 625-633. 177-305.	NO CUMPLE No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA; por lo tanto, para efectos del presente proceso de selección, el documento no se considera, ya que no acredita y/o sustenta lo requerido en las bases. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
5	Companhia do Desenvolvimento do Estado de Amazonas CIAMA Maranhão - CODOMAR	05/2006-CIAMA	12/09/2006	CERTIFICADO Plazo: 120 días Expedido: 12.nov.2007	Servicios técnicos especializados de ingeniería para subsidiar la elaboración de proyectos ejecutivos de los puertos fluviales Labrea, Autazes, Borda, Eirunepé y Novo Airao,	60.00%	19/09/2006	19/01/2017	R\$ 1,591,808.70	0.461	734,161.27	634-646, 647-650, 651-696 177-305.	NO CUMPLE No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA; por lo tanto, para efectos del presente proceso de selección, el documento no se considera ya que no acredita y/o sustenta lo requerido en las bases. CONSORCIO SISTEMA PRI-PETCOM. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 60.0% -2: PETCOM ENGENHARIA 40.0% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"

6	Companhia do Desenvolvimento do Estado de Amazonas CIAMA	10/2005-CIAMA	12/09/2006	CERTIFICADO Plazo : 135 días Expedido: 12.nov.2007	Servicios técnicos especializados de ingeniería para subsidiar la elaboración de proyectos ejecutivos de los terminales portuarios Tabatinga, Coarí, Manacapuru e Itacoatiara-am	60.00%	05/12/2005	20/04/2006	R\$	1,362,106.52	0.456	621,087.88	697-709, 710-714, 715-755. 177-305.	NO CUMPLE No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA; por lo tanto, para efectos del presente proceso de selección, el documento no se considera ya que no acredita y/o sustenta lo requerido en las bases. CONSORCIO SISTEMA PRI-PETCOM. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 60.0% -2: PETCOM ENGENHARIA 40.0% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
7	Sao Paulo Obras - SP Obras	Contrato N° 0234901000	26/10/2010	CERTIFICADO FINAL DE CAPACIDAD TÉCNICA Inicio : 01/09/2011 Fin : 31/08/2017 Expedido: 30.jul.2018	Apoyo a SPOBRAS en la gestión de contratos celebrados con empresas contratadas para brindar soporte en la supervisión, auditoría y control tecnológico de obras, controlando así la ejecución del alcance cumplimiento de los plazos y aspectos cuantitativos establecidos, analizando las reivindicaciones de la modificación de cláusulas contractuales o solicitudes de modificación del alcance y propuestas de precios extracontractuales.	42.50%	01/09/2011	31/08/2017	R\$	34,534,077.94	0.587	20,280,758.88	756-785, 786-799, 800-829. 177-305.	NO CUMPLE No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA; por lo tanto, para efectos del presente proceso el documento no se considera porque no acredita y/o sustenta lo requerido en las bases. CONSORCIO SPME -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 42.5% -2: Maubertec 42.5% -3: Egypt 15.0% No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
8	DERSA DESENVOLVIMENTO RODOVIARIO SA	Nº 4367 / 13	11/03/2013	CERTIFICADO DE CAPACIDAD TÉCNICA Inicio : 14/09/2013 Fin : 30/04/2017 Expedido: 18.05.2017	Prestación de servicios técnicos especializados en ingeniería para apoyo a la inspección, supervisión y seguimiento de las obras de construcción del Tramo norte de la Carretera de circunvalación Mario Covas - Lote 3	30%	14/03/2013	30/04/2017	R\$	26,437,241.48	0.511	13,511,148.82	871-1021, 848-870, 830-847. 177-305.	CUMPLE CONSORCIO CBS-CONCREMAT, BUREAU Y SISTEMA PRI -1: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA SA 40.00% -2: BUREAU LTDA 30.00% -3: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 30.0% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"

9	EMTU - Empresa Metropolitana de Transportes Urbanos de São Paulo S.A	Nº 018 / 2014	10/07/2014	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS Expedido: 24.mar.2017	Servicio de apoyo a la gestión, supervisión, inspección de las obras y gestión ambiental para la implementación del tramo integrante de la primera etapa de la línea del tren ligero (VLT) comprendido entre el Terminal Barreiros , el Municipio de San Vicente y el Patio porto (Incluido), en el Municipio de Santos, región metropolitana de Baixada Santista (RMBS) del tramo integrante de la Etapa prioritaria de red de tren ligero – VLT	60%	10/07/2014	01/11/2016	R\$ 24,623,783.26	0.450	11,089,296.17	1022-1066, 1067-1084, 1085-1126. 177-305.	CUMPLE CONSORCIO BAIXADA VLT -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 60.0% -2: FALCAO BAUER CENTRO TECNOLOGICO DE CONTROLE DA QUALIDADE LTDA 40.0% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)											36,718,143.60	CUMPLE, SUPERA EL MONTO MÍNIMO DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN REQUERIDO EN LAS BASES	

11.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la experiencia:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Otros a considerar respecto a la experiencia:

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra que incluya al menos las dos unidades de obra siguientes:

- Construcción y/o reparación de muelle o estructura de atraque para:
 - ☐ Contenedores con o sin explanada.
 - ☐ y/o carga general con o sin explanada.
 - ☐ y/o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.
- Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.
- Construcción de antepuertos.
- Construcción de puentes con pilotes.

Se permitirá que el postor se presente en consorcio, donde el consorciado que se comprometa con la ejecución del servicio minoritario debe contar con un mínimo del 35% de participación en el consorcio.

Se considerará solo el monto facturado en USD en la fecha de emisión de los documentos con los cuales el postor acredite el cumplimiento del requisito

Nº	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	TERMINALES PORTUARIOS EURANDINOS PAITA SA.	CONTRATO S/N	16/04/2012	CERTIFICADO DE CULMINACIÓN	Supervisión de Obras para la Construcción y equipamiento-Terminal portuario marítimo de Paíta – Piura.	100.00%	16/04/2012	30/09/2014			3,121,089.08	358-406, 407-409.	CUMPLE
2	TERMINALES PORTUARIOS EURANDINOS PAITA SA.	CONTRATO S/N	03/10/2019	FACTURAS - CANCELACIÓN	Supervisión de la ejecución de las obras de inversión adicional obras de tierra y obras de mar – Terminal Portuario marítimo de Paíta .	100.00%	25/09/2019	17/03/2020	S/ 854,061.16	3.378	252,830.42	436-440, 441-446, 447-452, 453-456, 457-460, 461,464.	CUMPLE

3	Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes - DNIT	SR-01080/2010-00	30/12/2010	CERTIFICADO Contrato: 30/12/2010 Inicio: 03/01/2011 Fin: En marcha Expedido: 20.nov.2015	Gerenciamiento y supervisión de Obras de Construcción de 21 Terminales Hidroviarios en el Estado de Amazonas.	93.50%	03/01/2011	20/11/2015	R\$ 14,750,761.03	0.593	8,743,779.11	465-509, 510-517, 518-550, 551-566, 177-305.	CUMPLE CONSORCIO PRI-SOLID. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 93.5% -2: SOLIDO ENGENHARIA 6.5% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
4	Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes - DNIT / Companhia Docas do Maranhão - CODOMAR	SR-00706/2013-00	31/07/2013	CERTIFICADO Contrato: 30/12/2010 Inicio: 03/01/2011 Fin: En marcha Expedido: 20.nov.2015	Asesoramiento y apoyo técnico al Departamento nacional de infraestructura de transporte DNIT, dentro de las funciones de la Autoridad Portuaria del Puerto organizado de Manaos.	100.00%	05/08/2013	31/01/2016	R\$ 15,793,637.95	0.439	6,937,987.22	567-582, 583-615, 616-624, 625-633. 177-305.	NO CUMPLE No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA; por lo tanto, para efectos del presente proceso de selección, el documento no se considera ya que no acredita y/o sustenta lo requerido en las bases. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
5	Companhia do Desenvolvimento do Estado de Amazonas CIAMA Maranhão - CODOMAR	05/2006-CIAMA	12/09/2006	CERTIFICADO Plazo : 120 días Expedido: 12.nov.2007	Servicios técnicos especializados de ingeniería para subsidiar la elaboración de proyectos ejecutivos de los puertos fluviales Labrea, Autazes, Borda, Eirunepé y Novo Airao,	60.00%	19/09/2006	19/01/2017	R\$ 1,591,808.70	0.461	734,161.27	634-646, 647-650, 651-696 177-305.	NO CUMPLE No corresponde a una SUPERVISIÓN DE OBRA; por lo tanto, para efectos del presente proceso de selección, el documento no se considera ya que no acredita y/o sustenta lo requerido en las bases. CONSORCIO SISTEMA PRI-PETCOM. -1: Sistema PRI ENGENHARIA LTDA 60.0% -2: PETCOM ENGENHARIA 40.0% INCORPORAN A SISTEMA PRI A LA SOCIEDAD "BVQI DO BRASIL SOCIEDADE CERTIFICADORA LTDA"
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA POR EL POSTOR											12,117,698.62	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL POSTOR

Se evaluará en función al monto acumulativo mayor al mínimo requerido en el numeral 42 de los Términos de Referencia, referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (5) contratos.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el numeral 46 de los Términos de Referencia.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario no será considerado.

• Mayor de 10 millones y menor o igual a 12 millones de dólares americanos: **450 puntos**

• Mayor a 12 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: **475 puntos**

• Mayor a 15 millones de dólares americanos: **500 puntos**

Acreditación:

Mediante la presentación de copias simple de cualquiera los siguientes documentos:

- Contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.

- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documentada y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).

- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Puntaje Obtenido: 475 Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO BUREAU VERITAS

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN: Santiago Aguilar Moreno

Calificación:	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA: 00211T	Folio:	1131-1132, 1133	Fecha de colegiatura:	FOLIO 1191	ACREDITA		
Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.								
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	No especifica	COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA - CEPA	No especifica	1135	16/05/1977	02/02/1983	5.72	NO CUMPLE, El certificado no especifica que tipo de servicio que brindó en el primer periodo; por lo tanto, para efectos del presente proceso de selección, este periodo no se contabiliza como experiencia específica.
	DIRECTOR DE PROYECTO		CERTIFICADO DE SERVICIOS EN EL CARGO DE DIRECTOR DEL PROYECTO LA UNIÓN.		01/01/2005	29/02/2008	3.16	CUMPLE
2	JEFE DE PROYECTOS	APM TERMINALS	CERTIFICADO DE TRABAJO EN EL CARGO DE JEFE DE PROYECTO OBRAS CIVILES PARA EL PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1134	01/01/2011	29/02/2016	5.16	CUMPLE
TOTAL AÑOS ==>							8.32	CUMPLE

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) Copia de constancias, o
 (iii) Copia de certificados, o
 (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE PROYECTOS	APM TERMINALS	CERTIFICADO DE TRABAJO EN EL CARGO DE JEFE DE PROYECTO OBRAS CIVILES PARA EL PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1134	01/01/2011	29/02/2016	5.16			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							5.16	CUMPLE		
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							1.00	CUMPLE		

<p>FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (2 años) referido al "Jefe de Supervisión" como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General; en servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <p>• Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años: 150 puntos • Mayor a 3 años: 200 puntos</p> <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Constancias, o (iii) Certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>		<p>Puntaje:</p> <p>200</p>	<p>Puntos</p>
--	--	--	----------------------

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO BUREAU VERITAS

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE PROYECTOS	APM TERMINALS	CERTIFICADO DE TRABAJO EN EL CARGO DE JEFE DE PROYECTO OBRAS CIVILES PARA EL PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1134	01/01/2011	29/02/2016	5.16			
							TOTAL AÑOS ==>	3.16		

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES: Michael Alexander Diaz Silva

Calificación:	Ingeniero Civil, titulado y habilitado	Folio:	1137	Fecha de colegiatura:	11/04/2007	ACREDITA		
<p>Experiencia profesional específica de no menos de cuatro (4) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <p>La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Copia de constancias, o (iii) Copia de certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.</p> <p>La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (trasape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>								
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	JEFE DE INGENIERÍA	APM TERMINALS	Funciones enunciativas si ser limitativas: -Seguimiento y actualización del Expediente Técnico del Proyecto y el cumplimiento de los requerimientos del Contrato de Concesión. - Preparar reportes mensuales de avance de proyecto. -Seguimiento a los cambios del Expediente Técnico.	1145-1151	01/07/2017	31/10/2020	3.34	CUMPLE
2	INGENIERO ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	MOTA-ENGILL PERU SA.	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS PARA LAS OBRAS: - Construcción Nuevo Terminal de Contenedores de Paita - Mejoramiento de Defensas para el muelle espigón Existente - Duques de Amarre - Dragado a -13.00 m del Muelle Espigón.	1152	14/01/2013	15/08/2014	1.58	CUMPLE
3	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	- Participación en la Administración del Contrato de Obra "Mejoramiento y Ampliación de la Boca de Entrada en el TP Callao" - Participación en la Administración del Contrato de Supervisión "Mejoramiento y Ampliación de la Boca de Entrada en el TP Callao"	1153-1155	01/08/2008	11/11/2011	3.28	CUMPLE
4	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	Locador de servicios en la Dirección Técnica de la Autoridad Portuaria Nacional	1156	14/11/2006	31/07/2008	1.73	NO CUMPLE, el documento no especifica las labores realizadas en el periodo; por lo tanto, a efectos del presente proceso, no se contabiliza como experiencia específica.
TOTAL DE AÑOS ==>							8.20	CUMPLE

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO BUREAU VERITAS

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO: Criterio: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (4 años) referido al "Especialista en Gestión de Contratos, Metrados, Costos y Valorizaciones" como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. • Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 100 puntos • Mayor a 5 años: 150 puntos Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Constancias, o (iii) Certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.					Puntaje:	150	Puntos			
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE INGENIERÍA	APM TERMINALS	Funciones enunciativas si ser limitativas. -Seguimiento y actualización del Expediente Técnico del Proyecto y el cumplimiento de los requerimientos del contrato de Concesión. - Preparar reportes mensuales de avance de proyecto. - Seguimiento a los cambios del Expediente Técnico.	1145-1151	01/07/2017	31/10/2020	3.34			
2	INGENIERO ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	MOTA-ENGLIL PERU SA.	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS PARA LAS OBRAS: - Construcción Nuevo Terminla de Contenedores de Paíta - Mejoramiento de Defensas para el muelle espigón Existente - Duques de Amarre - Dragado a -13.00 m del Muelle Espigón.	1152	14/01/2013	15/08/2014	1.58			
3	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	: - Participación en la Administración del Contrato de Obra "Mejoramiento y Ampliación de la Boca de Entrada en el TP Callao" - Participación en la Administración del Contrato de Supervisión "Mejoramiento y Ampliación de la Boca de Entrada en el TP Callao"	1153-1155	01/08/2008	11/11/2011	3.28			
TOTAL AÑOS ==>							8.20			

3. ESPECIALISTA EN PUERTOS: Luis Ernesto Tovar Loo

Calificación:	Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.	Folio:	1160-1161	Fecha de colegiatura:	FOLIO 1191	ACREDITA		
Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Copia de constancias, o (iii) Copia de certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto. Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen. La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.								
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO BUREAU VERITAS

1	GERENTE DE CONSTRUCCIÓN	CONSORCIO COPCI-TUNASERV&ASOCIADOS	Gerente de Construcción: -Ampliación del terminal marítimo internacional denominado construcción del atracadero n° 05 - (01/02/2011-31/07/2017) Autoridad del Puerto Bolívar - Ampliación del muelle 5 hasta el duque de alba.(01/11/2012-28-02/2015)	1165	01/02/2011	31/07/2017	6.50	CUMPLE: Periodo en Traslape, solo se contabiliza una vez.
2		CONTECON					0.00	El certificado no se puede visualizar (ERROR de descarga); por lo tanto, este documento a efectos del presente proceso de selección no se contabiliza como experiencia específica.
3	DIRECTOR DE OBRA	BAMA CONSTRUCCIONES SA	Director de Obra: - Construcción del rompeolas en Tecolutla, Veracruz	1167	01/11/2005	31/03/2007	1.41	CUMPLE
4		DRAGAMEX					0.00	El certificado no se puede visualizar (ERROR de descarga); por lo tanto, este documento a efectos del presente proceso de selección no se contabiliza como experiencia específica.
5	RESIDENTE SUPERVISOR	INFRESTRUCTURA Y PROYECTOS DE MEXICO SA DE CV	Residente Supervisor para la obra: - Rehabilitación y prolongación de escolleras de la Boca de Trampachiche.	1170	01/05/2003	31/10/2004	1.50	CUMPLE
TOTAL DE AÑOS ==>							9.41	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO EN LOS TDR:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (3 años) referido al "Especialista en Puertos" como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

- Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: **100 puntos**
- Mayor a 4 años: **150 puntos**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Constancias, o
- (iii) Certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	GERENTE DE CONSTRUCCIÓN	CONSORCIO COPCI-TUNASERV&ASOCIADOS	Gerente de Construcción: -Ampliación del terminal marítimo internacional denominado construcción del atracadero n° 05 - (01/02/2011-31/07/2017) Autoridad del Puerto Bolívar - Ampliación del muelle 5 hasta el duque de alba.(01/11/2012-28-02/2015)	1165	01/02/2011	31/07/2017	6.50			
3	DIRECTOR DE OBRA	BAMA CONSTRUCCIONES SA DE CV	Director de Obra: - Construcción del rompeolas en Tecolutla, Veracruz	1167	01/11/2005	31/03/2007	1.41			
5	RESIDENTE SUPERVISOR	INFRESTRUCTURA Y PROYECTOS DE MEXICO SA DE CV	Residente Supervisor para la obra: - Rehabilitación y prolongación de escolleras de la Boca de Trampachiche.	1170	01/05/2003	31/10/2004	1.50			
TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA ADICIONAL ==>							9.41			

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO BUREAU VERITAS

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:	PUNTAJE TOTAL:	500
1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN: Santiago Aguilar Moreno	Puntaje:	200
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES: Michael Alexander Diaz Silva	Puntaje:	150
3. ESPECIALISTA EN PUERTOS: Luis Ernesto Tovar Loo	Puntaje:	150

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA

PSO N° 006-2020-OSITRAN			
POSTOR : CESEL S.A.			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL POSTOR	Puntaje:	500	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	500	
1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - MIGUEL MARTÍNEZ HUAMÁN	Puntaje:	200	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - FRANCISCO ALEJANDRO MERINO SALAS	Puntaje:	150	
3. ESPECIALISTAS EN PUERTOS SERGIO MARIANO SAENZ ORDOÑEZ	Puntaje:	150	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		1000	ADMITIDO
Observaciones:			

PSO N°006-2020-OSITRAN

VERIFICACION DE DOCUMENTOS: SOBRE N° 1 - CREDENCIALES

PARTICIPANTE	a) Formato N° 3	b) Formato N° 4	c) Formato N° 5	d) DOCUMENTACION LEGAL	e) INFORMACION FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACION
	IDENTIFICACION DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	DECLARACION JURADA DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 4.	PROMESA DE CONSORCIO (En Caso de Consorcio)				
CESEL - CALCULOS ESTRUCTURALES ELECTRONICOS S.A.	Cumple. Folio 005	Cumple. Folios 007	No aplica. Folios 009	<p>- Acreditación: Cumple dentro de una antigüedad menor a 30 días calendario. Folios 012-014</p> <p>- Declaración Jurada Testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como escrituras de modificación: Cumple. Folios 016-134</p> <p>- Certificación de Gestión de calidad vigente: Cumple. * Fecha expiración: 11.08.2022. * ISO 9001:2015. Folio 136-137 * Incluye también ISO 14001:2015 (vigente hasta el 11.08.2022). Folio 138-139. ISO 45001:2018 (vigente hasta el 11.08.2022) Folio 140-141</p>	<p>Cumple Declaración Jurada:</p> <p>- Ha efectuado la declaración anual de impuesto a la Renta ante SUNAT, correspondiente a los años fiscales 2018 al 2019</p> <p>Folio 144-216</p>	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DEL SOBRE 1 - CREDENCIALES	NINGUNA

POSTOR : CESEL S.A.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
a) Formato N°6 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	CUMPLE	PAG-5-419
b) Formato N°7 , personal propuesto para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	PAG-420 - 422
c) Formato N°8 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	PAG-423 -541
d) Formato N°9 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	PAG-542 - 548
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	NO APLICA		PAG. 549
f) En caso de que el profesional propuesto para el personal que complementa al personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	NO APLICA		PAG. 551
g) Formato N° 10 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	PRESENTA	CUMPLE	PAG. 553

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

POSTOR 1 : CESEL S.A.

11.1 EXPERIENCIA GENERAL

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puentes , aeropuertos y otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el I.G.V . Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos .

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia, deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	PROYECTO ENERGETICOS ECUAGESA S.A.	S/N	18/05/2011	CERTIFICADO	SUPERVISIÓN (FISCALIZACIÓN) EN EL PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA TOPO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DEL EQUIPAMIENTO MECANICO Y ELÉCTRICOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA TOPO Y DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN ASOCIADO (LINEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIONES ELECTRICAS EN 13888 KV) .	100%	10/06/2011	30/11/2016			5,358,170.56	4-292	CUMPLE
2	OSITRAN	0036-2013-OSITRAN	18/10/2013	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS Y EQUIPAMIENTTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO ETAPA I Y II MONTO DE INVERSION DE LA OBRA: US\$ USA 385'866,915.00	65%	25/10/2013	7/07/2016			11,828,147.56	293-333	CUMPLE
3	OSITAN	0010-2008-OSITRAN	14/03/2008	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISION DE OBRAS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR PRIMERA FASE MONTO DE INVERSION DE LA OBRA: US\$ USA 308'001,298.00	65%	4/04/2008	4/04/2011			11,985,460.71	334-354	NO CUMPLE, YA QUE EL SERVICIO INICIO EL 2008, Y SEGÚN LAS BASES, EL SERVICIO DEBE INICIARSE Y CONCLUIRSE EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

	TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)	17,186,318.12	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES
--	--	---------------	--

11.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la experiencia:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Otros a considerar respecto a la experiencia:

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra que incluya al menos las dos unidades de obra siguientes:

•Construcción y/o reparación de muelle o estructura de atraque para:

-Contenedores con o sin explanada.

-y/o carga general con o sin explanada.

-y/o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

•Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.

•Construcción de antepuertos.

•Construcción de puentes con pilotes.

Se permitirá que el postor se presente en consorcio, donde el consorciado que se comprometa con la ejecución del servicio minoritario debe contar con un mínimo del 35% de participación en el consorcio.

Se considerará solo el monto facturado en USD en la fecha de emisión de los documentos con los cuales el postor acredite el cumplimiento del requisito

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	OSITRAN	0010-2008-OSITRAN	14/03/2008	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISION DE OBRAS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR PRIMERA FASE MONTO DE INVERSION DE LA OBRA: US\$ USA 308'001,298.00	65%	4/04/2008	4/04/2011			11,985,460.71	355-378	CUMPLE
2	OSITRAN	0036- 2013-OSITRAN	18/10/2013	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS Y EQUIPAMIENNTO PARA LA MDERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO ETAPA I Y II MONTO DE INVERSION DE LA OBRA: US\$ USA 385'866,915.00	65%	25/10/2013	7/07/2016			11,828,147.56	379-419	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA DEL POSTOR											23,813,608.27	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTOR

Se evaluará en función al monto acumulativo mayor al mínimo requerido en el numeral 42 de los Términos de Referencia, referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (5) contratos.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el numeral 46 de los Términos de Referencia.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario no será considerado.

•Mayor de 10 millones y menor o igual a 12 millones de dólares americanos: **450 puntos**

•Mayor a 12 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: **475 puntos**

•Mayor a 15 millones de dólares americanos: **500 puntos**

Acreditación:

Mediante la presentación de copias simple de cualquiera los siguientes documentos:

-Contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.

-Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documentada y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).

-Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Puntaje Obtenido: 500 Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CESEL S.A.

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS

Calificación: INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 62719 Folio: 429-430 Fecha de colegiatura: 17/05/2000 ACREDITA

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.	435	1/12/2017	15/11/2020	2.96	
2	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO SIGA - INCOSTAS	CERTIFICADO DE TRABAJO, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA - FASE I	436	1/07/2015	6/07/2017	2.02	
3	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CEBASA	CERTIFICADO DE TRABAJO, SERVICIO DE REHABILITACION DE LOS PONTONES N° 2, 3, Y 4 DE LA ESTACION N° 1 DEL OLEODUCTO NOR PERUANO - SAN JOSE DE SAMARURO - IQUITOS.	437	1/04/2013	31/05/2014	1.16	
4	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PAITA (CEBASA - VIVANCO)	CONSTANCIA DE TRABAJO REHABILITACION DEL NUEVO MUELLE FISCAL DE PAITA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA.	438	1/02/2007	31/01/2008	1.00	
TOTAL AÑOS ==>							7.14	CUMPLE

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) copia de constancias, o
- (iii) copia de certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO SIGA - INCOSTAS	CERTIFICADO DE TRABAJO, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA - FASE I	436	1/07/2015	6/07/2017	2.02			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							2.02	CUMPLE		0.00
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3.00	CUMPLE		

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (2 años) referido al "Jefe de Supervisión" como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General; en servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

- Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años: **150 puntos**
- Mayor a 3 años: **200 puntos**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) constancias, o
- (iii) certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

	Puntaje:	200	Puntos		
--	-----------------	------------	---------------	--	--

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CESEL S.A.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Fecha inicio	Fecha término	Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
1	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.	441	1/12/2017	15/11/2020	2.96			
2	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO SIGA - INCOSTAS	CERTIFICADO DE TRABAJO, CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA - FASE I	436	1/07/2015	6/07/2017	2.02			
							TOTAL AÑOS ==>	4.98		

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - FRANCISCO ALEJANDRO MERINO SALAS

Calificación:	Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 13207	Folio:	453-455	Fecha de colegiatura:	24/08/1974	ACREDITA
----------------------	--	---------------	---------	------------------------------	------------	-----------------

Experiencia profesional específica de no menos de cuatro (4) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) copia de constancias, o
- (iii) copia de certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION	
					Fecha inicio	Fecha término			
1	ESPECIALISTA EN INVERSIONES PORTUARIAS	OSITRAN	CERTIFICADO DE TRABAJO CONTRATACIÓN CAS	463-466	13/06/2017	27/11/2019	2.46		
2	SUPERVISION GENERAL Y GESTION DE CONTRATOS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	CERTIFICACO DE LABORES REALIZADAS CONSTRUCCION DEL MUELLE DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA, TERMNAL DE EMBARQUE DE CONCENTRADOS DE MINERALES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO , NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA,	467-468	1/09/2012	31/10/2016	4.17		
3	COORDINADOR DE OBRAS, SUPERVISOR DE ESTUDIOS, SUPERVISOR DE OBRAS	ENAPU S.A.	CONSTANCIA DE TRABAJO COORDINADOR DE OBRAS SUPERVISOR DE OBRAS, SUPERVISOR DE ESTUDIOS, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PUERTOS DE LA EMPRESA.	469	14/01/2005	13/08/2012	7.58		
							TOTAL DE AÑOS ==>	14.21	CUMPLE

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CESEL S.A.

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO: Criterio: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (4 años) referido al "Especialista en Gestión de Contratos, Metrados, Costos y Valorizaciones" como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. • Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 100 puntos • Mayor a 5 años: 150 puntos Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i)contratos y su respectiva conformidad, o (ii)constancias, o (iii)certificados, o (iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.					Puntaje:	150	Puntos				
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	
					Fecha inicio	Fecha término					
1	COORDINADOR DE OBRAS, SUPERVISOR DE ESTUDIOS, SUPERVISOR DE OBRAS	ENAPU S.A.	CONTANCIA DE FISCALIZACIÓN (SUPERVISIÓN) DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TRAMO RUTA 9 - ACCESO COLONIA LOMA PLATA (LONG. 20.05 KM), A NIVEL CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y FUERA DEL ÁMBITO URBANO Y FISCALIZACIÓN (SUPERVISIÓN) DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TRAMO RUTA 9 - ACCESO COLONIA NEULAND (LONG. 20.00 KM), A NIVEL CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE.	469	14/01/2005	13/08/2012	7.58				
							TOTAL AÑOS ==>	7.58			

3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - SERGIO MARIANO SAENZ ORDOÑEZ								
Calificación:	Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado. Colegiatura N° 52546			Folio:	474	Fecha de colegiatura:	1/02/1997	ACREDITA
<p>Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <p>La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i)copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o (ii)copia de constancias, o (iii)copia de certificados, o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen. La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>								
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CESEL S.A.

1	ESPECIALISTA EN CIMENTACIONES	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL - VELNEC	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA EN CIMENTACIONES EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PARACAS - PISCO - ETAPAS I, II, III Y IV.	479	1/10/2018	4/09/2019	0.93			
2	SUPERVISOR CIVIL DEL ÁREA 3 (Muelle MU2, Pilotaje y Obras Civiles)	TECNICAS REUNIDAS DE TALARA S.A.C.	CERTIFICADO DE TRABAJO PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA REFINERIA DE TALARA	482	16/03/2015	1/06/2018	3.21			
3	INGENIERO RESIDENTE	PSV CONSTRUCTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO MEJORAMIENTO DEL ATRACADERO FLOTANTE ARTESANAL DE EL CHACO, DEL DISTRITO DE PARACAS REGIÓN ICA.	483	1/08/2012	31/12/2012	0.42			
4	INGENIERO RESIDENTE	PSV CONSTRUCTORES S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO CONSTRUCCION DEL MUELLE MULTIPROPOSITO JUAN PABLO QUAY COMPLEJO INDUSTRIAL JUAN PABLO QUAY	484	1/04/2003	30/06/2004	1.25			
TOTAL DE AÑOS ==>						5.81		CUMPLE		
<p>FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO EN LOS TDR:</p> <p>Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (3 años) referido al "Especialista en Puertos" como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: 100 puntos Mayor a 4 años: 150 puntos <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i)contratos y su respectiva conformidad, o (ii)constancias, o (iii)certificados, o (iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>						Puntaje:	150	Puntos		

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS	Puntaje:	200
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - FRANCISCO ALEJANDRO MERINO SALAS	Puntaje:	150
3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - SERGIO MARIANO SAENZ ORDOÑEZ	Puntaje:	150

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA

PSO N° 006-2020-OSITRAN			
POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL POSTOR	Puntaje:	500	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	500	
1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - ÁLVARO JOSÉ MARTINEZ CONTRERAS	Puntaje:	200	
2. INGENIERO ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - CARLOS ALBERTO MOGOLLÓN FERNÁNDEZ	Puntaje:	150	
3. INGENIERO ESPECIALISTA EN PUERTOS - MANUEL ENRIQUE BUENDÍA HERNÁNDEZ	Puntaje:	150	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		1000	ADMITIDO
Observaciones:			

PSO N°006-2020-OSITRAN							
VERIFICACION DE DOCUMENTOS: SOBRE N° 1 - CREDENCIALES							
PARTICIPANTE	a) Formato N° 3	b) Formato N° 4	c) Formato N° 5	d) DOCUMENTACION LEGAL	e) INFORMACION FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACION
	IDENTIFICACION DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	DECLARACION JURADA DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 4.	PROMESA DE CONSORCIO (En Caso de Consorcio)				
CONSORCIO PUERTO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD Sucursal del Perú -Consortiado 2: NIPPON KOEI CO., LTD Sucursal del Perú	Cumple. Folios 003 y 004	Cumple. Folios 006 y 007	Cumple. Folios 009 y 010	- Acreditación: Cumple dentro de una antigüedad menor a 30 días calendario. Folios 013 al 024 - Declaración Jurada Testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como escrituras de modificación: Cumple. Folios 025-028 - Certificación de Gestión de calidad vigente: Cumple. * Fecha expiración: 07.02.2021. * ISO 9001:2015. Folio 029 al 036	Cumple Declaración Jurada: - Ha efectuado la declaración anual de impuesto a la Renta ante SUNAT, correspondiente a los años fiscales 2018 y 2019. Folio 037-039	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DEL SOBRE 1 - CREDENCIALES	NINGUNA

POSTOR 1 : CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
a) Formato N°6 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	CUMPLE	
b) Formato N°7 , personal propuesto para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	
c) Formato N°8 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	
d) Formato N°9 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	CUMPLE	
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	PRESENTA	CUMPLE	
f) En caso de que el profesional propuesto para el personal que complementa al personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	PRESENTA	CUMPLE	
g) Formato N° 10 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	PRESENTA	CUMPLE	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

POSTOR 1 : CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

11.1 EXPERIENCIA GENERAL

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puertos , aeropuertos y otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el I.G.V . Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos .

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia, deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	GOBIERNO REAL DE CAMBOYA - AUTORIDAD PORTUARIA DE SHIHANOUKVILLE	N° 01-PAS -CP-P10	09/08/2011	Adjunta Contrato Traducido y Certificado de Culminación de Servicios	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA TERMINAL PARA PUERTO MULTIPROPOSITO DE SIHANOUKVILLE: SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE: 1.- TerminalPortuario en área reclamada de líquido para suministro de Petróleo, 2.- Terminal de manipuleo Multipropósito diseñado pararecibir envías Individualesgrandes, asís como entregas materiales a granel en grandes volúmenes en área reclamada (patio de apilamiento u otras instalaciones relacionadas). 3.- Habilitar el canal de Acceso al Mar y Dársela de Maniobra, 4.- Construcción patios de almacenamiento localizados detrás de los muelle nuevos:-Patio de astillas de madra = aproximadaante 26,0000 m2 - Patio de Carbón = aproximadamente 12,000 m2 - patio de Carga General y Área de Parqueo = aproximadamante 15,200 m2.	66%	6/01/2015	30/08/2018			6,943,079.00	13 al 73	CUMPLE

2	OSITRAN	Nº036-2013-OSITRAN	18/10/2013	Adjunta Contrato y Constancia de Prestación Nro 113-2016-GA-OSITRAN	SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, PERÚ: SUPERVISOR DE LA CONSTRUCCIÓN: - Muelle 5: Dos Amarraderos 5D y 5E de 280 m de frente de atraque cada uno, losa de concreto, pilotes de acero, etc., - Muelle 11: Un amarrado de 280 m frente de atraque, plataforma, por debajo del muelle corre un túnel por donde van dos fajas transportadoras, - pavimentación, - Edificio y Obras menores. Sistema de Descarga de granos, - Equipamiento, - Dragado, - relleno.	35%	25/10/2013	10/02/2017		11,828,147.00	74-100	CUMPLE
3	LA REPUBLICA DE LA UNION DE MYANMAR - MINISTERIO DE CONSTRUCCION DEPARTAMENTO DE PUENTES NAY PYI TAW	ACUERDO S/N	17/07/2014	Adjunta Acuerdo Traducido y Certificado de Culminación de Servicios	PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE THAKETA: Supervisión de la Construcción de: - Obras de Construcción: - nuevo Puente Thaketa - Caminos y rampas de acceso, - Guía de Gestión, - Servicios para la adquisición de la habilidad para inspección diaria / periódica	100%	1/04/2015	15/08/2018		2,469,482.00	101-154	CUMPLE
4	DEPARTAMENTO DE AVIACION CIVIL - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	ACUERDO S/N	19/08/2011		EL PROYECTO DE AMPLIACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE VIENTIANE EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO: SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE:-Ampliación de plataforma de estacionamiento de aeronaves, - Ampliación de profundidad del delantal existente, - Ampliación del extremo del delantal existente, - Nueva Calle de rodaje de conexión al final de la plataforma extendida con fletes.- Delantal y márgenes de calles de rodaje, - Ampliación de la carretera GSE., - Protectores de delantal, luces e señalización de faldón y calle de rodaje, marcado de delantal, , drenaje de inundaciones asociado, sistema de de alimentación asociado, - Obras de adquisiciones e instalación de equipo de seguridad y Equipo contraincendios, etc.	89%	19/08/2011	15/03/2013		1,144,000.00	155-203	CUMPLE
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)										22,384,708.00	CUMPLE, CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES	

11.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos. La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la experiencia:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Otros a considerar respecto a la experiencia:

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra que incluya al menos las dos unidades de obra siguientes:

- Construcción y/o reparación de muelle o estructura de atraque para:

-Contenedores con o sin explanada.

-y/o carga general con o sin explanada.

-y/o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

- Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.

- Construcción de antepuertos.

- Construcción de puentes con pilotes.

Se permitirá que el postor se presente en consorcio, donde el consorciado que se comprometa con la ejecución del servicio minoritario debe contar con un mínimo del 35% de participación en el consorcio.

Se considerará solo el monto facturado en USD en la fecha de emisión de los documentos con los cuales el postor acredite el cumplimiento del requisito

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	GOBIERNO REAL DE CAMBOYA - AUTORIDAD PORTUARIA DE SHIHANOUKVILLE	Nº 01-PAS -CP-P10	09/08/2011	Adjunta Contrato Traducido y Certificado de Culminación de Servicios	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA TERMINAL PARA PUERTO MULTIPROPOSITO DE SIHANOUKVILLE: SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE: 1.- TerminalPortuario en área reclamada de líquido para suministro de Petróleo, 2.- Terminal de manipuleo Multipropósito diseñado pararecibir envías individualesgrandes, así como entregas materiales a granel en grandes volúmenes en área reclamada (patio de apilamiento u otras instalaciones relacionadas). 3.- Habilitar el canal de Acceso al Mar y Dársela de Maniobra, 4.- Construcción patios de almacenamiento localizados detrás de los muelle nuevos:-Patio de astillas de madra = aproximadaante 26,0000 m2 - Patio de Carbón = aproximadamente 12,000 m2 - patio de Carga General y Área de Parqueo = aproximadamante 15,200 m2.	66%	6/01/2015	30/08/2018			6,943,079.00	13 al 73	CUMPLE
2	OSITRAN	Nº036-2013-OSITRAN	18/10/2013	Adjunta Contrato y Constancia de Prestación Nro 114-2016-GA-OSITRAN	SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, PERÚ: SUPERVISON DE LA CONSTRUCCIÓN: - Muelle 5: Dos Amarraderos 5D y 5E de 280 m de frente de atraque cada uno, losa de concreto, pilotes de acro, etc., - Muelle 11: Un amarradro de 280 m frente de atraque, plaataforma, por debajo del muelle corre un túnel por donde van dos fajas transportadoras, - pavimentación, - Edificio y Obras menores. Sistema de Descarga de granos, - Equipamiento, - Dragado, - relleno.	35%	25/10/2013	10/02/2017			11,828,147.00	74-100	CUMPLE

3	OSITRAN	Nº010-08-OSITRAN	14/03/2008	Adjunta Contrato y Constancia de Prestación Nro 113-2016-GA-OSITRAN	SUPERVISION DE OBRAS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR, PRIMERA FASE: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN: - Dos Amarraderos de 650 m de frente de traque y 22.8 ha anexas, el ancho de plataforma 23.40 m , elevación de plataforma 3.00 msnmm., - Superestructura, tablero de concreto reforzado de 115 cm de espesor en ejes longitudinales y 55 cm en resto del muelle, conformado por losas prefabricadas apoyadas sobre elementos de concreto armado de protección de pilotes de acero y una losa de concreto armado vaciada in situ en dos etapas, etc., - Cimentación, pilotes de acero hincados, distribuidos en 05 ejes longitudinales (1,067 mm de diámetro y 20 mm de espesor en el eje A y 812.8 mm de diámetro y 18 mm de espesor en los ejes B, C, D, E y 108 ejes transversales, cada 6.02m, 4536 ándodos de sacrificio en pilotes metálicos para el sistema de protección catódica, - Obras Complementarias en el Terminal, etc	35%	04/04/2008	04/04/2011			12,630,380.06	204-221	CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA POR EL POSTOR												31,401,606.06	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTOR

Se evaluará en función al monto acumulativo mayor al mínimo requerido en el numeral 42 de los Términos de Referencia, referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (5) contratos.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el numeral 46 de los Términos de Referencia.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario no será considerado.

- Mayor de 10 millones y menor o igual a 12 millones de dólares americanos: **450 puntos**
- Mayor a 12 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: **475 puntos**
- Mayor a 15 millones de dólares americanos: **500 puntos**

Acreditación:

Mediante la presentación de copias simple de cualquiera los siguientes documentos:

- Contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documentada y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Puntaje Obtenido: 500 Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - ÁLVARO JOSÉ MARTINEZ CONTRERAS

Calificación: INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 1320234359 (COPNIA) Folio: 415 - 430 Fecha de colegiatura: 15/02/1990 ACREBITA (Colombia)

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA	Director en Interventoría para la Construcción de 162 metros de longitud y 35.32 metros de ancho de muelle, más la plataforma adicional de 81 metros de longitud por 24.18 de ancho, denominado 9 muelle de SPRC, con instalación de tablastacas, bitas, defensas y rieles para operación con grúas pórtico.	426 - 426	20/06/2011	15/07/2012	0.00	Monto obra: USD\$ 35'822,303.22 (No se considera el tiempo de 1.37 años, debido a TRASLAPÉ con el otro proyecto con un tiempo de 2.35 años del Items 4. del presente cuadro.
2	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA	Director de Interventoría para el contrato de obra civil 117-2015: Hincas de Tablaestacado para protección de los 280 m del muelle 8 en SPRC	426 - 426	26/06/2015	2/08/2015	0.10	Monto obra: USD\$ 1'365,985.14
3	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A.	Director de Interventoría para la Construcción de 267 metros de muelle en CONTECAR e instalación de tablaestacado para relleno de respaldo, junto con sus tensores, defensas, bitas y rieles para operación con grúas pórtico.	427 - 427	12/08/2013	30/08/2014	1.05	Monto obra: USD\$63'711,956.09
4	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A.	Director de Interventoría para la Construcción de 270 metros lineales de muelle marginal hacia el norte del muelle existente de CONTECAR, e instalación bitas, defensas, tablastacas, rieles para operación con grúas pórtico.	427 - 427	28/08/2010	31/12/2012	2.35	Monto obra: USD\$ 48'565,943.29
5	INGENIERO RESIDENTE	INARGOS LTDA (MUELLES EL BOSQUE SA)	Ingeniero Residente Principal para Interventoría de Construcción de Ampliación del Muelle Nro 04 en Cartagena.	428 - 428	1/12/2006	14/04/2008	1.37	
6	INGENIERO RESIDENTE	INARGOS INGENIEROS	Ingeniero Residente para Interventoría de Construcción de la Ampliación del Muelle e Cartagena de: - 7,900 m3 de caracoleo, - 3,370 ML de Pilotes Preexcavados, - 400 m3 de Concreto de vigas, placa y cárcamos, - 1750 M2 de Adoquín de Concreto	429 - 429	17/01/2005	11/09/2005	0.65	
7	INGENIERO RESIDENTE	OSCAR BALLESTERO FERNÁNDEZ ARQUITECTO	Ingeniero Director de Interventoría en las siguientes obras contratadas en el municipio de san jacinto (Bolívar): - Pavimentación de la Calle 20, 21, 22, cuadra 43 y Ampliación del Colegio de Bachillerato del Corregimiento de las Palmas.	430 - 430	1/05/1997	31/01/1998	0.75	
TOTAL AÑOS ==>							6.27	CUMPLE

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) copia de constancias, o
- (iii) copia de certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA	Director en Interventoría para la Construcción de 162 metros de longitud y 35.32 metros de ancho de muelle, más la plataforma adicional de 81 metros de longitud por 24.18 de ancho, denominado 9 muelle de SPRC, con instalación de tablestacas, bitas, defensas y rieles para operación con grúas pórtico.	426 - 426	20/06/2011	15/07/2012	0.00	Monto obra: USD\$ 35'822,303.22 (No se considera el tiempo de 1.37 años, debido a TRASLAPÉ con el otro proyecto con un tiempo de 2.35 años del Items 4. del presente cuadro.		
2	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA	Director de Interventoría para el contrato de obra civil 117-2015: Hinca de Tablaestacado para protección de los 280 m del muelle 8 en SPRC	426 - 426	26/06/2015	2/08/2015	0.10	Monto obra: USD\$ 1'365,985.14		
3	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A.	Director de Interventoría para la Construcción de 267 metros de muelle en CONTECAR e instalación de tablaestacado para relleno de respaldo, junto con sus tensores, defensas, bitas y rieles para operación con grúas pórtico.	427 - 427	12/08/2013	30/08/2014	1.05	Monto obra: USD\$63'711,956.09		
4	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A.	Director de Interventoría para la Construcción de 270 metros lineales de muelle marginal hacia el norte del muelle existente de CONTECAR, e instalación bitas, defensas, tablestacas, rieles para operación con grúas pórtico.	427 - 427	28/08/2010	31/12/2012	2.35	Monto obra: USD\$ 48'565,943.29		
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3.50	CUMPLE		0.00
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3.00	CUMPLE		
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:										
Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (2 años) referido al "Jefe de Supervisión" como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General; en servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. •Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años: 150 puntos •Mayor a 3 años: 200 puntos						Puntaje:	200	Puntos		
Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i)contratos y su respectiva conformidad, o (ii)constancias, o (iii)certificados, o (iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.										
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
5	INGENIERO RESIDENTE	INARGOS LTDA (MUELLES EL BOSQUE SA)	Ingeniero Residente Principal para Interventoría de Construcción de Ampliación del Muelle Nro 04 en Cartagena.	428 - 428	1/12/2006	14/04/2008	1.37			
TOTAL AÑOS ==>							1.37			

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - CARLOS ALBERTO DE MOGOLLÓN FERNÁNDEZ

Calificación:	Ingeniero Civil, titulado y habilitado (Título y REG. COLEGIATURA 13202163744 (COPNIA))	Folio:	431 - 447	Fecha de colegiatura:	22/01/2009	ACREDITA (Colombia)
----------------------	---	---------------	-----------	------------------------------	------------	---------------------

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

Experiencia profesional específica de no menos de cuatro (4) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o

(ii) copia de constancias, o

(iii) copia de certificados, o

(iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período trasladado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA, GERENCIA E INTERVENTORIA Y PROCURA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL PUERTO MULTIMODAL IMPALA BARRANCABERMEJA EN EL RIO MAGDALENA, Etc.	443	1/10/2014	4/05/2017	2.59	
2	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	CONSTRUCCION DE UN MUELLE DE 267 ML EN CONTECAR SA (Puerto Cartagena) Supervisión de la construcción de 22,940 ml de pilotes pre excavados de 0.80 metros de diámetro, 493 pruebas PIT para pilotes pre excavados, etc.	443	12/08/2013	13/09/2014	1.09	
3	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	PAVIMENTACION DE 1.2 HA DE PATIO EN EL BACKYARD DEL MUELLE 9 EN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA SPRC: SUPERVISOR DE LA ESTRUCTURA PARA EL PATIO CONSISTENTE EN 6.246 M3 DE BASE DE SUELO EN CEMENTO.	443 - 444	15/03/2013	12/08/2013	0.41	
4	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	PAVIMENTACION DE 0.2 HA DE PATIO EN EL BACKREACH DEL MUELLE 9 EN SPRC.	444	4/01/2013	15/03/2013	0.19	
5	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	PAVIMENTACION EN ADOQUIN DE 1.8 HA DE PATIO PARA EL ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES UBICADO EN LA ZONA SITIO 4 EN EL NORTE DE LAS INSTALACIONES DE CONTECAR (Puerto de Cartagena)	444	15/06/2012	15/12/2012		No se considera 0.50 años por TRASLAPE con el ítem 7
6	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ADOQUIN EN PATIO FASE XIV EN SOCIEDAD PORTUARIA CARTAGENA SPRC	444	26/09/2011	31/05/2012		No se considera 0.68 años por TRASLAPE con el ítem 7
7	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE UN MUELLE DE 270 ML EN CONTECAR (Puerto de Cartagena)	444 - 445	11/12/2010	31/12/2012	2.06	
8	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE LA PAVIMENTACION EN ADOQUIN DE 1.7 HA DE PATIO ENTRE LA FUTURA PUERTA DE ACESO Y LA ZONA DE ACERADOS EN EL PUERTO CARTAGENA	445	13/09/2010	10/12/2010	0.24	
9	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE OBRAS PARA LA AMPLIACION CANAL BELLAVISTA Y DESVIO DEL CANAL 20 DE JULIO EN PUERTO CARTAGENA.	445	17/03/2010	13/09/2010	0.49	No se considera 0.95 años por ser el tiempo trasladado a los ítem 7 y 8, se considerara como término el inicio del ítem 8 y no la fecha 28.02.2011, donde no traslapan.

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

10	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA BODEGA PREFABRICADA EN CONTECAR (Puerto Cartagena)	445 - 446	3/11/2009	17/03/2010	0.37	No se considera 0.40 años por ser existir tiempo traslapado con el ítem 9, se considerara cómo término el inicio del ítem 9 y no la fecha 28.03.2011, donde no traslapan.
11	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE LA PAVIMENTACION DE 4.0 HA EN EL PATIO ACERADOS DE CONTECAR (Puerto Cartagena)	446	25/03/2009	3/11/2009	0.61	No se considera 3.23 años por ser existir tiempo traslapado con el ítem 7, 8 y 9, se considerara cómo término el inicio del ítem 10 y no la fecha 15.06.2012, donde no traslapan.
12	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE TERRAPLEN DE PRECARGA EN CONTECAR (Puerto Cartagena)	446	23/01/2009	27/02/2009	0.10	
13	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE LA PAVIMENTACION DE LA FASE III DE LOS PATIOS DE CONTENEDORES EN CONTECAR (Puerto Cartagena)	446 - 447	22/01/2009	23/01/2009	0.00	No se considera 0.87 años el periodo anterior a la colegiación del 01.11.2008 hasta el 21.01.2009 y el término del 5.12.2009, será el inicio del ítem 12
14	INGENIERO EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	GOMEZ CAJIAO Ingenieros Consultores	SUPERVISION DE LA AMPLIACION DEL MUELLE SUR EN 50 M DE CONTECAR (Puerto Cartagena)	447	1/08/2008	12/12/2008		El tiempo de 0.36 años en el presente ítem no se considera al ser periodo ante de la fecha de colegiación 22.01.2009
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ==>							8.15	CUMPLE
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL ==>							4.15	
<p>FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:</p> <p>Criterio: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (4 años) referido al "Especialista en Gestión de Contratos, Metrados, Costos y Valorizaciones" como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 100 puntos Mayor a 5 años: 150 puntos <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i)contratos y su respectiva conformidad, o (ii)constancias, o (iii)certificados, o (iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>						Puntaje:	150	Puntos

3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - MANUEL ENRIQUE BUENDÍA HERNÁNDEZ

Calificación:	Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.(Título y REG. COLEGIATURA 1320203216 (COPNIA))	Folio:	448 - 460	Fecha de colegiatura:	10/12/1980	ACREDITA (Colombia)
---------------	---	--------	-----------	-----------------------	------------	---------------------

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) copia de constancias, o
- (iii) copia de certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	NIPPON KOEI Co., Ltda.	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACION DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	457	2/01/2014	30/04/2016	2.33	
2	DIRECTOR DE INGENIERIA Y PROYECTOS	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA S.A.	SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS, RELLENOS, PAVIMENTOS, VIAS DE CIRCULACION, DRAGADOS Y MUELLES DE PUERTO BAHÍA. REVISION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA INGENIERÍA BÁSICA Y DETALLADA PARA DRAGADOS . MUELLES, PATIOS, EDIFICACIONES, REES DE SERVICIOS Y URBANISMO.	458	1/10/2010	31/12/2012	2.25	
3	JEFE DE SUPERVISION	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A.	SUPERVISION REPARACION DE PILOTES, VIGAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES DEL MUELLE ESPIGÓN II DE 200 MESTROS LINEALES. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON ADOQUINES DE COCNETO DE 14 HECTÁREAS DE PATIOS, PARA ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES DE H=6+1; OPERACIÓN DE GRÚAS RTG'S, RSD Y DEMAS EQUIOS DE PATIO.	459	1/04/1998	1/06/2003	5.17	
4	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	COPAL S.A. INGENIEROS CONSTRUCTORES	CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL MARÍTIMO MUELLES EL BOSQUE. DRAGADO, RELLENO HIDÁULICO ZONA DE MUELLE Y PATIOS, SUPER ESTRUCTURA EN TABLESTACADO METÁLICO Y VIGAS EN CONCRETO REFORZADO, PAVIMENTO EN ADOQUINES DE CONCRETO, REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ENROCADO DE TALUDES, COBERTIZOS METÁLICOS PARA MANTENIMIENTO Y EDIFICIO DE OFICINAS PARA ADMINISTRACIÓN.	460	1/12/1993	25/03/1995	1.31	
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ==>							11.06	CUMPLE
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL ==>							8.06	CUMPLE

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO PUERTO SALAVERRY

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO EN LOS TDR:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (3 años) referido al "Especialista en Puertos" como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

- Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: **100 puntos**
- Mayor a 4 años: **150 puntos**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) constancias, o
- (iii) certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Puntaje:

150

Puntos

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - ÁLVARO JOSÉ MARTINEZ CONTRERAS	Puntaje:	200
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - CARLOS ALBERTO DE MOGOLLÓN FERNÁNDEZ	Puntaje:	150
3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - MANUEL ENRIQUE BUENDÍA HERNÁNDEZ	Puntaje:	150

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA

PSO N° 006-2020-OSITRAN			
POSTOR 1: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL POSTOR	Puntaje:	500	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	500	
1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - MIGUEL ADRÁN MENEGUZZI	Puntaje:	200	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - ÚRSULA MARÍA MORA DEVOTO	Puntaje:	150	
3.- ESPECIALISTA EN PUERTOS - PABLO RODRÍGUEZ PALMEIRA	Puntaje:	150	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		1000	ADMITIDO
Observaciones:			

PSO N°006-2020-OSITRAN							
VERIFICACION DE DOCUMENTOS: SOBRE N° 1 - CREDENCIALES							
PARTICIPANTE	a) Formato N° 3	b) Formato N° 4	c) Formato N° 5	d) DOCUMENTACION LEGAL	e) INFORMACION FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACION
	IDENTIFICACION DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	DECLARACION JURADA DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 4.	PROMESA DE CONSORCIO (En Caso de Consorcio)				
TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL PERÚ	Cumple. Folio 005	Cumple. Folios 007	No aplica. Folios 009	<p>- Acreditación: Cumple dentro de una antigüedad menor a 30 días calendario. Folios 012-020</p> <p>- Declaración Jurada Testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como escrituras de modificación: Cumple. Folios 22</p> <p>- Certificación de Gestión de calidad vigente: Cumple. * Fecha expiración: 12.12.2021. * ISO 9001:2015. Folio 24-28</p>	<p>Cumple Declaración Jurada:</p> <p>- Ha efectuado la declaración anual de impuesto a la Renta ante SUNAT, correspondiente a los años fiscales 2018 y 2019.</p> <p>- Ha efectuado la declaración anual de impuesto a la Renta ante el Ministerio de Hacienda, correspondiente a los años fiscales 2018 y 2019.</p> <p>Folio 31</p>	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DEL SOBRE 1 - CREDENCIALES	NINGUNA

POSTOR 1 : TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
a) Formato N°6 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	Presentó	Cumple	
b) Formato N°7 , personal propuesto para el servicio.	Presentó	Cumple	
c) Formato N°8 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio.	Presentó		
d) Formato N°9 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	Presentó	Cumple	
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	Presentó	Cumple	
f) En caso de que el profesional propuesto para el personal que complementa al personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	Presentó	Cumple	
g) Formato N° 10 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	Presentó	Cumple	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

POSTOR 1 : TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

11.1 EXPERIENCIA GENERAL

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puentes , aeropuertos y otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el I.G.V . Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos .

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia, deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
----	---------	--	-------	-----------------------------	-----------------------------------	--	------------------------------	-------------------------------	--	------	--	--------	---------------

1	TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.	Contrato S/N más ocho Adendas S/N	7/06/2013	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	Supervisión del Proyecto Sistema de Recepción, Almacenamiento y embarque de Minerales y Amarradero "F" en Bahía Islay. Las características principales del proyecto que fueron supervisadas son: <ul style="list-style-type: none"> • El puente de acceso de 171 metros de longitud, sobre 26 pilotes de concreto de diámetro de 1.68 metros y con una longitud total de 771.76 metros. • El muelle tiene una longitud de 261 m de concreto armado, construido sobre 98 pilotes de diámetro de 1.47 3 metros, la longitud total de pilotes fue de 4427.33 metros. • Se construyeron 3 almacenes para el concentrado de mineral de 150000 , 100000 y 50000 toneladas. 	51%	8/06/2013	15/10/2016	S/31,758,098.52	2.727	11,645,800.70	11-151	CUMPLE Se realizó la conversión a dolares con los reportes de tipo de cambio de la SUNAT, dado que la SBS no cuenta con datos de la fecha del inicio del servicio.
2	PUERTOS MARITIMOS DE HONDURAS S.A. DE C.V. (PMH)	Contrato S/N más ampliaciones, modificaciones y cuatro adendas	16/10/2016	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	Asistencia Técnica para la Supervisión de la Construcción de las Obras de modernización de la Terminal de Graneles Sólidos de Puerto Cortés Honduras. Las obras incluyen la realización de las siguientes unidades principales: <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento del terreno; Ejecución de 2722 metros de columnas de grava de 8, 10 y 12 metros de longitud y 1 metro de diámetro en una malla de 3 por 3 metros punto seguido ejecución de precargas mediante ampliación de carga de una duna de hasta 5 metros de altura. • Rehabilitación y ampliación del muelle 3; Oye 41 metros de longitud, 22.2 metros de anchura y 14 metros de calado diseñado con 252 pilotes metálicos de 1.20 metros de diámetro, en un total 7535 metros de pilote. Dragado de para dotar al muelle de 14 metros de calado. • Habilitación de superficie almacenamiento viales instalación; Diseño de diseño del relleno de la parte trasera de los muelles como pavimentación del terminal, red de drenaje de aguas pluviales, servicios de abastecimiento de agua como aguas servidas, suministro y distribución eléctrica de alumbrado. Se incluye también el cerramiento del recinto, edificios y puertas de acceso, viales y la demolición de las infraestructuras. 	100%	10/09/2013	28/02/2017			5,417,274.25	154-183	CUMPLE
3	CORPORACIÓN NAVIOS S.A.	Contrato S/N	4/04/2012	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	Supervisión y coordinación de la Obra para la expansión de la Terminal Portuaria de Nueva Palmira (Uruguay), Ha consistido la extensión del muelle de ultramar existente en el río Uruguay creando nuevo puestos de atraque como así como una infraestructura de tierra dedicada almacenar mineral de hierro. Las características más importantes de los elementos construidos se enumeran a continuación. <ul style="list-style-type: none"> • Muelles exterior: estructura de 14 metros de ancho 300 metros de largo. • Muelles de barcasas estructura de 12 metros de ancho y 150 metros de largo. • Zona para almacenamiento de hierro superficie de hectáreas. 	100%	19/01/2016	30/11/2017			2,034,192.00	186-218	CUMPLE
4	OSITRAN	N° 003-2012-OSITRAN	6/01/2012	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	Supervisión de obra del "Terminal de Embarque de Concentrados de minerales en el Terminal Portuario del Callao" <ul style="list-style-type: none"> • Muelles: el muelles era una plataforma de concreto sobre pilotes de acero adyacente y paralelo al rompeolas norte como de 200 metros por 25 metros está diseñado para atender barcos de hasta 60000 DWT. • Construcción de un sistema de transporte y embarque de concentrado de minerales desde el punto ubicado entre los almacenes existentes hasta el nuevo muelle 	100%	4/04/2012	15/12/2014			3,938,072.73	221-236	CUMPLE

5	OSITRAN	N° 031-2011-OSITRAN	15/08/2011	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	Supervisión de la Obra principal del Terminal Portuario de Paíta primera etapa. Obras ejecutadas dragado del fondo marino con un volumen estimado de 1.24 millones de M3. conformaciones de escollera con un volumen de 0.12 millones de m3. Marginal de 300 metros de largo de concreto armado sobre 269 pilotes de acero de 36" de diámetro. Oficina administrativa, garita de ingreso, cerco perimétrico metálico, oficinas de sunat, grúa pórtico STS, grúa pórtico RTG, Reach Staker, Side Pick, tractocamiones, tráilers o plataformas para contenedores, otros equipos menores.	40%	11/06/2012	10/06/2014			5,111,706.63	239-266	CUMPLE
6	GAS SAYAGO S.A.	S/N	1/06/2014	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TYSA	Supervisión de la Construcción de las Obras Civiles de la Terminal GNL del Plata. Ejecución del muelle principal de 465 metros para el FSRU y buques el LNGC hasta 267.000 m3. Ejecución de muelles para embarcaciones de servicio conexión de gaseoducto. Ejecución dique de escollera exento, a 2500 m. de la costa, con capa de protección de acrópolis de hormigón en masa. Dique de 1.550 metros de longitud con a 1.700 toneladas de piedra coma 60.000 m3 de hormigón en acrópodos.	100%	1/06/2014	31/03/2017			2,679,674.30	269-465	CUMPLE
7	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJON	S/N	1/02/2015	CERTIFICADO	Consultoría de Asistencia Técnica Para el Control de Ejecución y de la Calidad Para las Obras de Ampliación Del Puerto De Gijon. Las obras asistidas fueron principalmente las siguientes: • Ejecución de nuevo dique de abrigo, con una longitud de 3.867 m, formado por 3 alineaciones principales con diferente tipología estructural que conformará una dársena de 145 HA de aguas abrigadas. • Muelle ubicado en la parte norte de la dársena 1.250 m de longitud, con una profundidad de 23 metros y una anchura superior a 400 m permitiendo el ataque simultáneo de 3 Bulcarries de 230.000 TPM y 20 m de calado.	60%	1/02/2015	31/12/2010	3.061		14,280,689.30	468-482	CUMPLE Se realizo la conversión a dolares con los reportes de tipo de cambio de la SBS, considerando inicialmente la conversión a soles y luego en dólares al tipo de cambio de la fecha 2/02/2015, dado que no se cuenta con reportes de cambio de la SBS del 01/2015. Valor reportado en Euros 12'145,133.04
8	AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORCUÑA	S/N	1/05/2005	CERTIFICADO	Consultoría de Asistencia Técnica Para el Control de Ejecución y de la Calidad Para las Obras de Ampliación Del Puerto De Gijon. Las obras asistidas fueron principalmente las siguientes: • Ejecución de nuevo dique de abrigo, con una longitud de 3.867 m, formado por 3 alineaciones principales con diferente tipología estructural que conformará una dársena de 145 HA de aguas abrigadas. • Muelle ubicado en la parte norte de la dársena 1.250 m de longitud, con una profundidad de 23 metros y una anchura superior a 400 m permitiendo el ataque simultáneo de tres bulcarries de 230.000 TPM y 20 m de calado.	78%	1/05/2005	31/12/2011			6,583,560.24	485-502	NO CUMPLE, se encuentra fuera del período de los 10 años de inicio a término. Se realizo la conversión a dolares con los reportes de tipo de cambio de la SBS, considerando inicialmente la conversión a soles y luego en dólares al tipo de cambio de la fecha 2/05/2005, dado que no se cuenta con reportes de cambio de la SBS del 01/05/2005. Valor reportado en Euros 5'094,180.00

	TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)	45,107,409.91	CUMPLE, EL MONTO DE INVERSION DE LOS SERVICIOS REALIZADOS REQUERIDO EN LAS BASES
--	--	---------------	--

11.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la experiencia:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Otros a considerar respecto a la experiencia:

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra que incluya al menos las dos unidades de obra siguientes:

- Construcción y/o reparación de muelle o estructura de atraque para:
 - ☐ Contenedores con o sin explanada.
 - ☐ y/o carga general con o sin explanada.
 - ☐ y/o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.
- Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.
- Construcción de antepuertos.
- Construcción de puentes con pilotes.

Se permitirá que el postor se presente en consorcio, donde el consorciado que se comprometa con la ejecución del servicio minoritario debe contar con un mínimo del 35% de participación en el consorcio.

Se considerará solo el monto facturado en USD en la fecha de emisión de los documentos con los cuales el postor acredite el cumplimiento del requisito

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.	Contrato S/N más ocho Adendas S/N	7/06/2013	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	Supervisión del Proyecto Sistema de Recepción, Almacenamiento y embarque de Minerales y Amarradero "F" en Bahía Islay. Las características principales del proyecto que fueron supervisadas son: • El puente de acceso de 171 metros de longitud ,sobre 26 pilotes de concreto de diámetro de 1.68 metros y con una longitud total de 771.76 metros. • El muelle tiene una longitud de 261 m de concreto armado, construido sobre 98 pilotes de diámetro de 1.47 3 metros, la longitud total de pilotes fue de 4427.33 metros. • Se construyeron 3 almacenes para el concentrado de mineral de 150000 , 100000 y 50000 toneladas.	51%	8/06/2013	15/10/2016	S/31,758,098.52	2.727	11,645,800.70	582-722	CUMPLE

2	PUERTOS MARITIMOS DE HONDURAS S.A. DE C.V. (PMH)	Contrato S/N más ampliaciones, modificaciones y cuatro adendas	16/10/2016	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	<p>Asistencia Técnica para la Supervisión de la Construcción de las Obras de modernización de la Terminal de Graneles Sólidos de Puerto Cortés Honduras.</p> <p>Las obras incluyen la realización de las siguientes unidades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento del terreno; Ejecución de 2722 metros de columnas de grava de 8, 10 y 12 metros de longitud y 1 metro de diámetro en una malla de 3 por 3 metros punto seguido ejecución de precargas mediante ampliación de carga de una duna de hasta 5 metros de altura. • Rehabilitación y ampliación del muelle 3; Oye 41 metros de longitud, 22.2 metros de anchura y 14 metros de calado diseñado con 252 pilotes metálicos de 1.20 metros de diámetro, en un total 7535 metros de pilote. Dragado de para dotar al muelle de 14 metros de calado. • Antepuerto parte trasera de los muelles, habilitación de superficie almacenamiento viales e instalación; Diseño de diseño del relleno de la parte trasera de los muelles como pavimentación del terminal, red de drenaje de aguas pluviales, servicios de abastecimiento de agua como aguas servidas, suministro y distribución eléctrica de alumbrado. Se incluye también el cerramiento del recinto, edificios y puertas de acceso, viales y la demolición de las infraestructuras necesarias. 	100%	10/09/2013	28/02/2017			5,417,274.25	725-754	CUMPLE
3	CORPORACIÓN NAVIOS S.A.	Contrato S/N	4/04/2012	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	<p>Supervisión y coordinación de la Obra para la expansión de la Terminal Portuaria de Nueva Palmira (Uruguay), Ha consistido la extensión del muelle de ultramar existente en el río Uruguay creando nuevo puestos de atraque como así como una infraestructura de tierra dedicada almacenar mineral de hierro. Las características más importantes de los elementos construidos se enumeran a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muelles exterior: estructura de 14 metros de ancho 300 metros de largo. • Muelles de barcasas estructura de 12 metros de ancho y 150 metros de largo. • Zona para almacenamiento de hierro superficie de hectáreas. 	100%	19/01/2016	30/11/2017			2,034,192.00	757-789	CUMPLE
4	OSITRAN	N° 003-2012-OSITRAN	6/01/2012	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	<p>Supervisión de obra del "Terminal de Embarque de Concentrados de minerales en el Terminal Portuario del Callao"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muelles: el muelle era una plataforma de concreto sobre pilotes de acero adyacente y paralelo al rompeolas norte como de 200 metros por 25 metros está diseñado para atender barcos de hasta 60000 DWT. • Construcción de un sistema de transporte y embarque de concentrado de minerales desde el punto ubicado entre los almacenes existentes hasta el nuevo muy especial sábado en el muelle se instaló un cargador de barco Shiploader. 	100%	4/04/2012	15/12/2014			3,938,072.73	792-807	CUMPLE

5	OSITRAN	N° 031-2011-OSITRAN	15/08/2011	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	Supervisión de la Obra principal del Terminal Portuario de Paíta primera etapa. Obras ejecutadas dragado del fondo marino con un volumen estimado de 1.24 millones de M3. conformaciones de escollera con un volumen de 0.12 millones de m3. Marginal de 300 metros de largo de concreto armado sobre 269 pilotes de acero de 36" de diámetro. Oficina administrativa, garita de ingreso, cerco perimétrico metálico, oficinas de sunat, grúa pórtico STS, grúa pórtico RTG, Reach Staker, Side Pick, tractocamiones, tráilers o plataformas para contenedores, otros equipos menores.	40%	11/06/2012	10/06/2014			5,111,706.63	810-837	CUMPLE
6	GAS SAYAGO S.A.	S/N	1/06/2014	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS TSYA	Supervisión de la Construcción de las Obras Civiles de la Terminal GNL del Plata. Ejecución del muelle principal de 465 metros para él FSRU y buques el LNGC hasta 267.000 m3. Ejecución de muelles para embarcaciones de servicio conexión de gaseoducto. Ejecución dique de escollera exento, a 2500 m. de la costa, con capa de protección de acrópolis de hormigón en masa. Dique de 1.550 metros de longitud con a 1.700 toneladas de piedra coma 60.000 m3 de hormigón en acrópodas.	100%	1/06/2014	31/03/2017			2,679,674.30	840-1036	CUMPLE (No se consideró en la evaluación)
7	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJON	S/N	1/02/2015	CERTIFICADO	Consultoría de Asistencia Técnica Para el Control de Ejecución y de la Calidad Para las Obras de Ampliación Del Puerto De Gijon. Las obras asistidas fueron principalmente las siguientes: • Ejecución de nuevo dique de abrigo, con una longitud de 3.867 m, formado por 3 alineaciones principales con diferente tipología estructural que conformará una dársena de 145 HA de aguas abrigadas. • Muelle ubicado en la parte norte de la dársena 1.250 m de longitud, con una profundidad de 23 metros y una anchura superior a 400 m permitiendo el ataque simultáneo de 3 Bulcarries de 230.000 TPM y 20 m de calado.	60%	1/02/2015	31/12/2010			14,280,689.30	1039-1053	No se consideró en la evaluación. Se realizo la conversión a dólares con los reportes de tipo de cambio de la SBS, considerando inicialmente la conversión a soles y luego en dólares al tipo de cambio de la fecha 2/02/2015, dado que no se cuenta con reportes de cambio de la SBS del 01/2015. Valor reportado en Euros 12'145,133.04.
8	AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORCUÑA	S/N	1/05/2005	CERTIFICADO	Director de las obras de ejecución de las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira. • Un Dique de abrigo en salud de 3400 metros de longitud y profundidad variable hasta la cota (- 40 m). • Un Muelle ejecutado con cajones flotantes de 90 metros de longitud y calado de 22 metros. • Antepuerto 150 ha de superficie de explanada portuaria y 231.75 Ha de espejo de agua con calado mínimo de 25 metros en las rutas de acceso.	78%	1/05/2005	31/12/2011			6,583,560.24	1055-1073	No se consideró en la evaluación. Se realizo la conversión a dólares con los reportes de tipo de cambio de la SBS, considerando inicialmente la conversión a soles y luego en dólares al tipo de cambio de la fecha 2/05/2005, dado que no se cuenta con reportes de cambio de la SBS del 01/05/2005. Valor reportado en Euros 5'094,180.0.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA POR EL POSTOR											28,147,046.31	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES. EL POSTOR ACREDITA LA EXPERIENCIA ADICIONAL (SE CONSIDERARON PARA LA EVALUACIÓN LOS PRIMEROS 5 CONTRATOS)	

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTOR

Se evaluará en función al monto acumulativo mayor al mínimo requerido en el numeral 42 de los Términos de Referencia, referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (5) contratos.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el numeral 46 de los Términos de Referencia.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario no será considerado.

• Mayor de 10 millones y menor o igual a 12 millones de dólares americanos: **450 puntos**

• Mayor a 12 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: **475 puntos**

• Mayor a 15 millones de dólares americanos: **500 puntos**

Acreditación:

Mediante la presentación de copias simple de cualquiera los siguientes documentos:

- Contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.

- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documentada y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).

- Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Puntaje Obtenido: 500 Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - MIGUEL ADRÁN MENEGUZZI

Calificación: INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 26159 (Madrid) Folio: 511- 515/1080-1084 Fecha de colegiatura: 17/11/2008 **ACREDITA**

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	JEFE DE SUPERVISION	TYPSA / AMP TERMINALS - CALLAO/TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DEL ATRACADERO N° 7 EN EL TERMINAR NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ.	517/1086	26/02/2018	28/03/2020	2.08	Monto obra:
2	JEFE DE SUPERVISION	TYPSA/MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, PARAGUAY/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE GRÁNELES SÓLIDOS DE PUERTO CORTÉS (HONDURAS)	518/1087	1/09/2013	31/08/2016	3.00	Monto obra:
3	JEFE DE SUPERVISION	TYPSA/PUERTOS MARÍTIMOS DE HONDURAS S .A. DE C.V. (PMH) / TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA TRONCAL BTR - COMEDOR PRINCIPAL TRAMOS 2 Y 3. ASUNCIÓN (PARAGUAY).	518/1087	1/09/2016	30/01/2018	1.41	Monto obra:
TOTAL AÑOS ==>							6.49	CUMPLE

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	AMP TERMINALS - CALLAO/TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DEL ATRACADERO N° 7 EN EL TERMINAR NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ..	517/1086	26/02/2018	28/03/2020	2.08			
2	JEFE DE SUPERVISION	TYPSA/MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, PARAGUAY/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE GRÁNELES SÓLIDOS DE PUERTO CORTÉS (HONDURAS)	518/1087	1/09/2013	31/08/2016	3.00			

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

3	JEFE DE SUPERVISION	TYPSA/PUERTOS MARÍTIMOS DE HONDURAS S.A. DE C.V. (PMH) / TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA TRONCAL BTR - COMEDOR PRINCIPAL TRAMOS 2 Y 3. ASUNCIÓN (PARAGUAY).	518/1087	1/09/2016	30/01/2018	1.41			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							5.08	CUMPLE		0.00
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							2.00	CUMPLE	SE CONSIDERA PARA EL PUNTAJE SOLO DOS	
<p>FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (2 años) referido al "Jefe de Supervisión" como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General; en servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <p>•Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años: 150 puntos •Mayor a 3 años: 200 puntos</p> <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Constancias, o (iii) Certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>						Puntaje:	200	Puntos		
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	AMP TERMINALS - CALLAO/TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DEL ATRACADERO N° 7 EN EL TERMINAR NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ..	517/1086	26/02/2018	28/03/2020	2.08			
1	JEFE DE SUPERVISION	TYPSA/MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, PARAGUAY/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE GRÁNELES SÓLIDOS DE PUERTO CORTÉS (HONDURAS)	518/1087	1/09/2013	31/08/2016	3.00			
							TOTAL AÑOS ==>	3.08		

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - ÚRSULA MARÍA MORA DEVOTO

Calificación:	Ingeniero Civil, titulado y habilitado	Folio:	523-524/1092-1093	Fecha de colegiatura:	28/04/2004	ACREDITA
---------------	--	--------	-------------------	-----------------------	------------	----------

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

Experiencia profesional específica de no menos de cuatro (4) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período trasladado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	TISUR- TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LA SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y EMBARQUE DE MINERALES Y AMARRADERO F EN BAHIA DE ISLAY"	526/1095	1/06/2013	30/01/2017	3.67	
2	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	APM TERMINALS - CALLAO/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DEL ATRACADERO N° 7 EN LA TERMINAL NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ	526/1096	26/02/2018	28/03/2020	2.08	
TOTAL DE AÑOS ==>							5.75	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (4 años) referido al "Especialista en Gestión de Contratos, Metrados, Costos y Valorizaciones" como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

- Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: **100 puntos**
- Mayor a 5 años: **150 puntos**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Constancias, o
- (iii) Certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	TISUR- TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LA SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y EMBARQUE DE MINERALES Y AMARRADERO F EN BAHIA DE ISLAY"	526/1095	1/06/2013	30/01/2017	3.67			
2	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	APM TERMINALS - CALLAO/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA REHABILITACIÓN DEL ATRACADERO N° 7 EN LA TERMINAL NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ	526/1096	26/02/2018	28/03/2020	2.08			
TOTAL AÑOS ==>							5.75			

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - PABLO RODRÍGUEZ PALMEIRA

Calificación:	Ingeniero en Caminos, Canales y Puertos, titulado, colegiado y habilitado.	Folio:	532-535/1101-1104	Fecha de colegiatura:	8/06/2001
---------------	--	--------	-------------------	-----------------------	-----------

ACREDITA

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	OSITRAN/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE PAITA (PERÚ) ; CLIENTE OSITRAN (GOBIERNO DEL PERÚ)	537/1106	1/07/2012	30/04/2013	0.83	
2	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	CONSORCIO ALFONSO XII - PUERTO DE CARTAGENA / TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO COMO ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS EN LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL ATRAQUE DE CRUCEROS EN EL MUELLE ALFONSO XII DEL PUERTO DE CARTAGENA (MURCIA, ESPAÑA)	538/1107	1/02/2010	30/10/2010	0.74	
3	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	ATLANTIC COPPER / TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO COMO ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN DE LAS OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PANTALAN DE BOMBAS Y REFUERZO DEL PANTALÁN DE ALMAGRERA EN EL PUERTO DE HUELVA (ESPAÑA).	539/1108	1/01/2009	31/01/2010	1.08	
4	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO COMO ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS EN LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE EJECUCIÓN Y DE LA CALIDAD (SUPERVISIÓN) DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE GIJON (ASTURIAS, ESPAÑA)	540/1109	15/06/2005	15/12/2008	3.50	
TOTAL DE AÑOS ==>							6.15	CUMPLE

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO EN LOS TDR: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (3 años) referido al "Especialista en Puertos" como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. • Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: 100 puntos • Mayor a 4 años: 150 puntos Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Constancias, o (iii) Certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.										Puntaje:	150	Puntos		
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD				
					Fecha inicio	Fecha término								
1	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	OSITRAN/ TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL PERÚ	CERTIFICADO DE TRABAJO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE PAITA (PERÚ) ; CLIENTE OSITRAN (GOBIERNO DEL PERÚ)	537/1106	1/07/2012	30/04/2013	0.83							
2	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	CONSORCIO ALFONSO XII - PUERTO DE CARTAGENA / TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO COMO ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS EN LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL ATRAQUE DE CRUCEROS EN EL MUELLE ALFONSO XII DEL PUERTO DE CARTAGENA (MURCIA, ESPAÑA)	538/1107	1/02/2010	30/10/2010	0.74							
3	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	ATLANTIC COPPER / TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO COMO ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN DE LAS OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PANTALAN DE BOMBAS Y REFUERZO DEL PANTALÁN DE ALMAGRERA EN EL PUERTO DE HUELVA (ESPAÑA).	539/1108	1/01/2009	31/01/2010	1.08							
4	ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.	CERTIFICADO COMO ESPECIALISTA EN PUERTOS Y DRAGADOS EN LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE EJECUCIÓN Y DE LA CALIDAD (SUPERVISIÓN) DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE GIJON (ASTURIAS, ESPAÑA)	540/1109	15/06/2005	15/12/2008	3.50							
TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA ADICIONAL ==>							6.15							

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA

PSO N° 006-2020-OSITRAN			
POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL POSTOR	Puntaje:	0	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO:	Puntaje:	0	
1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - ALBERTO DANIEL ESPINOSA BUSCKE	Puntaje:	0	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - MAGDA CELENA MONTAÑEZ PUENTES	Puntaje:	0	
3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - DAVID LISTE MUÑOZ	Puntaje:	0	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		0	NO ADMITIDO
Observaciones:			
EL CONSORCIO SALAVERRY NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES PARA LA EXPERIENCIA GENERAL DEL POSTOR, DADO QUE ESTOS SERVICIOS DEBIERON HABER SIDO INICIADOS Y CONCLUIDOS, EN LOS ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.			

PSO N°006-2020-OSITRAN							
VERIFICACION DE DOCUMENTOS: SOBRE N° 1 - CREDENCIALES							
PARTICIPANTE	a) Formato N° 3	b) Formato N° 4	c) Formato N° 5	d) DOCUMENTACION LEGAL	e) INFORMACION FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACION
	IDENTIFICACION DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	DECLARACION JURADA DEL POSTOR En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 4.	PROMESA DE CONSORCIO (En Caso de Consorcio)				
CONSORCIO SALAVERRY Integrado por: -Consortiado 1: Peyco Proyectos Estudios y Construcciones SA Sucursal en el Perú -Consortiado 2: PROES Consultores SA	Cumple. Folios 004 al 006	Cumple. Folios 007 al 009	Cumple. Folios 010 al 012 (tiene mas items)	- Acreditación: Cumple dentro de una antigüedad menor a 30 días calendario. Folios 013 al 0xx - d.1) Vigencia de Poder: Cumple. Folios 014 al Peyco Folios 015 al 021 PROES Consultores SA. Folios 022 al 088 - d.2) Declaración Jurada Testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como escrituras de modificación: Cumple. Folios 089 al 091 - Certificación de Gestión de calidad vigente: Cumple. * Fecha expiración: 11.06.2022. * ISO 9001:2015. Folio 093 * Incluye también ISO 14001:2015 (vigente hasta el 05.03.2021). Folio 093-103	Cumple Declaración Jurada: - Ha efectuado la declaración anual de impuesto a la Renta ante SUNAT, correspondiente a los años fiscales 2018 y 2019. Folio 104-107	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DEL SOBRE 1 - CREDENCIALES	NINGUNA

ANEXO : EVALUACION TÉCNICA

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
a) Formato N°6 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	NO CUMPLE LA EXPERIENCIA GENERAL	Folios 004-005
b) Formato N°7 , personal propuesto para el servicio.	PRESENTA		Folios 729-731
c) Formato N°8 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio.	PRESENTA		Folios 732-736
d) Formato N°9 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA		Folios 778-781
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	PRESENTA		
f) En caso de que el profesional propuesto para el personal que complementa al personal clave mínimo sea extranjero, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	PRESENTA		
g) Formato N° 10 , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia	PRESENTA		Folios 786-787

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

11.1 EXPERIENCIA GENERAL

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puertos , aeropuertos y otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el I.G.V. . Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos .

La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia, deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	SONATRACH AVAL	CONTRATO S/N	24/06/2009	CERTIFICADO FINAL	ASISTENCIA TÉCNICA A SONATRACH EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO PARA EL FUTURO COMPLEJO AMONIACO Y UREA (MERS EL HADJAD) ARGELIA	100%	30/10/2009	30/11/2015			6,018,158.78	015-094	NO CUMPLE. FECHA DE INICIO DEL SERVICIO ANTERIOR AL 30.NOV.2010
2	SONATRACH AVAL	CONTRATO S/N	24/06/2009	CERTIFICADO FINAL	ASISTENCIA TÉCNICA A SONATRACH EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO ENCUADRADO EN EL PROYECTO GNL3Z (ARZEW) ARGELIA	100%	30/10/2009	30/06/2014			6,018,158.78	095-173	NO CUMPLE. FECHA DE INICIO DEL SERVICIO ANTERIOR AL 30.NOV.2010
3	TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA (TCBUEN)	CONTRATO S/N	5/02/2008	CERTIFICADO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN UN TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL PUERTO DE BUENAVENTURA	100%	13/08/2008	15/05/2011			3,323,000.00	174-205	NO CUMPLE. FECHA DE INICIO DEL SERVICIO ANTERIOR AL 30.NOV.2010
4	CANAPORT LGN	CONTRATO S/N	1/07/2004	ACREDITACIÓN DE LOS TRABAJOS	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, VIABILIDAD, DESARROLLO DE INGENIERÍA BÁSICA, FEED, REVISIÓN DE PROYECTO DE DETALLE Y ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA EN OBRA MARÍTIMA DE LA "NUEVA TERMINAL CANAPORT LNG EN SAINT JOHN, NEW BRUNSWICK, CANADA"	100%	1/05/2006	30/10/2009			1,821,263.24	206-310	NO CUMPLE. FECHA DE INICIO DEL SERVICIO ANTERIOR AL 30.NOV.2010
5	CEPSA	CONTRATO N° 08096	9/06/2008	CERTIFICADO	DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS, ASISTENCIA TÉCNICA, INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN ESPECIALIZADAEN OBRA MARÍTIMA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL NUEVO PANTALÁN REINA SOFIA DE CEPSA EN EL PUERTO EXTERIOR DE HUELVA"	100%	16/06/2008	22/06/2010			786,825.19	311-347	NO CUMPLE. FECHA DE INICIO DEL SERVICIO ANTERIOR AL 30.NOV.2010
6	AGENCIA NACIONAL DE PRESAS Y TRASVASE	CONTRATO N° 003/2010	25/03/2010	CERTIFICADO DE PRESTACION DEL SERVICIO	REDACCIÓN DEL PROYECTO, PLANOS DE EJECUCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE SOBELLA EN LA PROVINCIA DE MSILA	100%	25/03/2010	16/10/2012			3,523,331.25	348-390	NO CUMPLE. FECHA DE INICIO DEL SERVICIO ANTERIOR AL 30.NOV.2010
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL											0.00	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL DEL POSTOR SOLICITADA EN LAS BASES	

11.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos. La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

Acreditación de la experiencia:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

•Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.

•Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).

•Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Otros a considerar respecto a la experiencia:

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra que incluya al menos las dos unidades de obra siguientes:

•Construcción y/o reparación de muelle o estructura de atraque para:

-Contenedores con o sin explanada.

-y/o carga general con o sin explanada.

-y/o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (\$/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Folios	Observaciones
1	SONATRACH AVAL	CONTRATO S/N	24/06/2009	CERTIFICADO FINAL	ASISTENCIA TÉCNICA A SONATRACH EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO PARA EL FUTURO COMPLEJO AMONIACO Y UREA (MERS EL HADJAD) ARGELIA	100%	30/10/2009	30/11/2015			6,018,158.78	397-475	
2	SONATRACH AVAL	CONTRATO S/N	24/06/2009	CERTIFICADO FINAL	ASISTENCIA TÉCNICA A SONATRACH EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO ENCUADRADO EN EL PROYECTO GNL3Z (ARZEW) ARGELIA	100%	30/10/2009	30/06/2014			6,018,158.78	476-554	
3	TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA (TCBUEN)	CONTRATO S/N	5/02/2008	CERTIFICADO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN UN TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL PUERTO DE BUENAVENTURA	100%	13/08/2008	15/05/2011			3,323,000.00	555-586	
4	CANAPORT LGN	CONTRATO S/N	1/07/2004	ACREDITACIÓN DE LOS TRABAJOS	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, VIABILIDAD, DESARROLLO DE INGENIERÍA BÁSICA, FEED, REVISIÓN DE PROYECTO DE DETALLE Y ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA EN OBRA MARÍTIMA DE LA "NUEVA TERMINAL CANAPORT LNG EN SAINT JOHN, NEW BRUNSWICK, CANADA"	100%	1/05/2006	30/10/2009			1,821,263.24	587-691	
5	CEPSA	CONTRATO N° 08096	9/06/2008	CERTIFICADO	DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS, ASISTENCIA TÉCNICA, INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN ESPECIALIZADAEN OBRA MARÍTIMA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL NUEVO PANTALÁN REINA SOFIA DE CEPSA EN EL PUERTO EXTERIOR DE HUELVA"	100%	16/06/2008	22/06/2010			786,825.19	692-728	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA POR EL POSTOR											0.00		

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTOR

Se evaluará en función al monto acumulativo mayor al mínimo requerido en el numeral 42 de los Términos de Referencia, referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos y/o fluviales de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (5) contratos.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el numeral 46 de los Términos de Referencia.

La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio. En dicho caso, el(los) integrante(s) del Consorcio que se hubiera(n) comprometido en la promesa formal de consorcio a ejecutar las obligaciones materia de los presentes Términos de Referencia deberá(n) sustentar haber tenido una participación mínima del 30% en dichos servicios, caso contrario no será considerado.

•Mayor de 10 millones y menor o igual a 12 millones de dólares americanos: **450 puntos**

•Mayor a 12 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: **475 puntos**

•Mayor a 15 millones de dólares americanos: **500 puntos**

Acreditación:

Mediante la presentación de copias simple de cualquiera los siguientes documentos:

-Contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación.

-Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documentada y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).

-Otros documentos que demuestren fehacientemente la experiencia requerida.

Puntaje Obtenido: 00

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - ALBERTO DANIEL ESPINOSA BUSCKE

Calificación: INGENIERO CIVIL, TITULADO EN ARGENTINA Y COLEGIADO EN ESPAÑA Folio: 733 - 745 Fecha de colegiatura: 24/05/1993 ACREDITA

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERO DE SUPERVISIÓN	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES, PAVIMENTOS Y DARSENA EXTERIOR DEL PUERTO DE VALENCIA	739	9/06/2003	28/01/2005	1.64	
1	INGENIERO DE SUPERVISIÓN	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OBRA CANAL DE COMUNICACIÓN DE LA DARSENA INTERIOR CON EL MAR ABIERTO Y ENLACE DE TRANSVERSALES EN EL PUERTO DE VALENCIA	739	18/02/2005	28/02/2006	1.03	
1	INGENIERO DE SUPERVISIÓN	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE DISTRIBUCIÓN DE AMARRES EN LA DARSENA EXTERIOR DEL PUERTO DE VALENCIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA 32 EDICIÓN DE LA AMERICA'S CUP	739	1/03/2006	5/03/2007	1.01	
2	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO CONCESIÓN PORTUARIA 2015	INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA N° 010 DE 2007 Y 001 DE 2013-SUSCRITOS ENTRE LA NACIÓN-EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-Y LAS SOCIEDADES-SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE Y CENIT TUMACO, S.A., RESPECTIVAMENTE. PROCESO ANI N° VI-VGC-CM-008-2015	740	18/05/2015	25/12/2015	0.61	
3	JEFE DE SUPERVISION	PEYCO S.A.	COORDINACIÓN CON EL ORGANISMO PARA VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORGANIZAR EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN, ADMINISTRANDO A PERSONAL Y RECURSOS ASIGNADOS	741	1/01/2019	31/12/2019	1.00	
TOTAL AÑOS ==>							5.29	

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o el equivalente a dichos cargos.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) copia de constancias, o
- (iii) copia de certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	INGENIERO DE SUPERVISIÓN	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES, PAVIMENTOS Y DARSENA EXTERIOR DEL PUERTO DE VALENCIA	743	9/06/2003	28/01/2005	1.64			
1	INGENIERO DE SUPERVISIÓN	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OBRA CANAL DE COMUNICACIÓN DE LA DARSENA INTERIOR CON EL MAR ABIERTO Y ENLACE DE TRANSVERSALES EN EL PUERTO DE VALENCIA	743	18/02/2005	28/02/2006	1.03			
1	INGENIERO DE SUPERVISIÓN	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE DISTRIBUCIÓN DE AMARRES EN LA DARSENA EXTERIOR DEL PUERTO DE VALENCIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA 32 EDICIÓN DE LA AMERICA'S CUP	743	1/03/2006	5/03/2007	1.01			
2	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO CONCESIÓN PORTUARIA 2015	INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA N° 010 DE 2007 Y 001 DE 2013-SUSCRITOS ENTRE LA NACIÓN-EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-Y LAS SOCIEDADES-SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE Y CENIT TUMACO, S.A., RESPECTIVAMENTE. PROCESO ANI N° VI-VGC-CM-008-2015	744	18/05/2015	25/12/2015				
3	JEFE DE SUPERVISION	PEYCO S.A.	COORDINACIÓN CON EL ORGANISMO PARA VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORGANIZAR EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN, ADMINISTRANDO A PERSONAL Y RECURSOS ASIGNADOS	745	1/01/2019	31/12/2019				
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3.68			0.00
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							0.00			

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:										
Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (2 años) referido al "Jefe de Supervisión" como Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General; en servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.										
<ul style="list-style-type: none"> •Mayor a 2 años y menor o igual a 3 años: 150 puntos •Mayor a 3 años: 200 puntos 										
Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:										
Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:										
(i)contratos y su respectiva conformidad, o										
(ii)constancias, o										
(iii)certificados, o										
(iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.										
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
							0.00			
							0.00			
TOTAL AÑOS ==>							0.00			

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - MAGDA CELENA MONTAÑEZ PUENTES

Calificación:	INGENIERO CIVIL, TITULADO Y COLEGIADO EN COLOMBIA	Folio:	749-750	Fecha de colegiatura:	23/10/2003	ACREDITA		
<p>Experiencia profesional específica de no menos de cuatro (4) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <p>La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i)copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o (ii)copia de constancias, o (iii)copia de certificados, o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto. <p>Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.</p> <p>La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>								
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERO DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES, PAVIMENTOS Y DARSENA EXTERIOR DEL PUERTO DE VALENCIA	751	9/06/2003	28/01/2005	1.64	
1	INGENIERO DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OBRA CANAL DE COMUNICACIÓN DE LA DARSENA INTERIOR CON EL MAR ABIERTO Y ENLACE DE TRANSVERSALES EN EL PUERTO DE VALENCIA	751	18/02/2005	28/02/2006	1.03	
1	INGENIERO DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	SEG INGENIERIA	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE DISTRIBUCIÓN DE AMARRES EN LA DARSENA EXTERIOR DEL PUERTO DE VALENCIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA 32 EDICIÓN DE LA AMERICA'S CUP	751	1/03/2006	5/03/2007	1.01	

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

2	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO CONCESIÓN PORTUARIA 2015	INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA N° 010 DE 2007 Y 001 DE 2013-SUSCRITOS ENTRE LA NACIÓN-EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO Y/O AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-Y LAS SOCIEDADES-SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE Y CENIT TUMACO, S.A., RESPECTIVAMENTE. PROCESO ANI N° VI-VGC-CM-008-2015	752	26/05/2015	25/12/2015	0.58	
3	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	PEYCO	COORDINACIONES RESPECTO AL PRESUPUESTO Y EL CRONOGRAMA DEL PRYECTO PARA VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	753	1/01/2019	31/12/2019	1.00	
TOTAL DE AÑOS ==>							5.26	

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

<p>Criterio: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia especifica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (4 años) referido al "Especialista en Gestión de Contratos, Metrados, Costos y Valorizaciones" como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 100 puntos Mayor a 5 años: 150 puntos <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i)contratos y su respectiva conformidad, o (ii)constancias, o (iii)certificados, o (iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>				Puntaje:	0	Puntos		
---	--	--	--	----------	----------	--------	--	--

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
							0.00			
							0.00			
TOTAL AÑOS ==>							0.00			

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - DAVID LISTE MUÑOZ

Calificación: INGENIERO CIVIL, TITULADO Y COLEGIADO EN COLOMBIA Folio: 758-759 Fecha de colegiatura: 9/03/2005

TITULADO, NO COLEGIADO

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) copia de constancias, o
- (iii) copia de certificados, o
- (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

Cabe precisar que la experiencia requerida será contabilizada tomando en cuenta la fecha de incorporación al colegio profesional del personal propuesto. En el caso de profesionales extranjeros la experiencia será contabilizada desde la fecha de inscripción en el gremio que agrupe a los profesionales en el país de origen.

La experiencia profesional general y específica del personal clave será calificada en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la colegiación, o equivalente en el país de origen.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1		PROES CONSULTORES S.A./SONATRACH AVAL	ASISTENCIA TÉCNICA A SONATRACH EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO PARA EL FUTURO COMPLEJO AMONIACO Y UREA (MERS EL HADJAD) ARGELIA	760	24/06/2009	30/11/2015	6.44	
2		PROES CONSULTORES S.A./FCC CONSTRUCCIÓN SA	INGENIERÍA DE DETALLE Y ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA DURANTE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA MARINA DEL SUPERPUERTO DE ACU BRASIL	760	16/05/2012	5/10/2015		SE SUPERPONE CON ITEM 1
3		PROES CONSULTORES S.A./AUTORIDAD PORTUARIA DEL PUERTO BAHIA DE ALGECIRAS	ESTUDIO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS BÁSICOS PORTUARIOS EN EL PUERTO BAHÍA DE ALGECIRAS	760	14/02/2008	23/06/2009	1.36	SOLO SE CONSIDERA LA PARTE QUE NO SE SUPERPONE CON ITEM 1
4		PROES CONSULTORES S.A./PUERTO EXTERIOR DE HUELVA, ESPAÑA	PROYECTO CONSTRUCTIVO Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS E INTERVENTORIA DEL NUEVO PANTALÁN PETROLERO Y EL NUEVO ATRAQUE DE GABARRAS DE DECAL EN EL PUERTO EXTERIOR DE HUELVA ESPAÑA	760	1/04/2008	14/04/2010		SE SUPERPONE CON ITEM 3
5		PROES CONSULTORES S.A./PUERTO DE SANTANDER	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MUELLEN* 9 RAOS	760	23/01/2009	30/07/2009		SE SUPERPONE CON ITEM 4
6								
TOTAL DE AÑOS ==>							7.80	

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR 1: CONSORCIO SALAVERRY

FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO EN LOS TDR:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido en el numeral 55 de los Términos de Referencia (3 años) referido al "Especialista en Puertos" como Ingeniero Especialista en estructuras portuarias, pilotes, dragados, muelles o el equivalente a dichos cargos; en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar.

- Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: **100 puntos**
- Mayor a 4 años: **150 puntos**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i)contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii)constancias, o
- (iii)certificados, o
- (iv)cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

					Puntaje:	0	Puntos			
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA ADICIONAL ==>							0.00			

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:

1. INGENIERO JEFE DE SUPERVISIÓN - ALBERTO DANIEL ESPINOSA BUSCKE	Puntaje:	0
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES - MAGDA CELENA MONTAÑEZ PUENTES	Puntaje:	0
3. ESPECIALISTA EN PUERTOS - DAVID LISTE MUÑOZ	Puntaje:	0
PUNTAJE TOTAL:		0